

***Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
Estudios Socioculturales.***

***Título: “Uso, manejo y conservación de las
construcciones conmemorativas en el Itinerario
Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde
la perspectiva sociocultural.”***

Autora: Yeiny Rey Olivera.

Tutora: MsC. Maribel Sardiñas Rey

Cotutor: MsC. Salvador David Soler Marchán

Curso: 2014-2015

Agradecimientos

El hecho de que esta investigación llegara a buen término ha sido el resultado del apoyo de muchos compañeros que no escatimaron horas de trabajo y que siempre brindaron su contribución personal cuando se requirió la misma.

A Dios por ser mi ídolo, por haberme dado las fuerzas y salud.
A mis tutores MsC. Maribel Sardiñas Rey y MsC. Salvador David Soler Marchán por apoyarme, y acompañarme durante todo este tiempo con tanta profesionalidad.

A mi gran familia en especial a mi mamita por su apoyo en cada momento de mi vida y en la etapa de la tesis;
A mis hermanas y cónyuge, mis niños, a papi, a mis abuelos, y no por ser el último en nombrar deja de ser exclusivo, a mi esposo;

A los compañeros del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos, por su inestimable y siempre oportuno apoyo.

A mis profesores, porque contribuyeron al crecimiento de una cultura en mí; como ser humano y profesional;

A mis amigas y amigos que de una forma u otra me han apoyado,
A la Revolución por darme la oportunidad de estudiar y cumplir con mis deseos de joven.

Reciban pues el mayor de mis gratitudes.

Muchas Gracias.

Dedicatoria

**A mi hermosa familia por ser mi razón de ser y mi inspiración en este
empeño.**

Pensamiento

“La noción de monumento comprende no solo la creación arquitectónica aislada sino también el marco donde está insertada. Es el monumento es inseparable del medio donde está situado y de la historia de la cual es testigo...”

Carta de Venecia.

Resumen

Resumen

La presente investigación *“El uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural”*, tiene como objetivo fundamental elaborar un plan de acción que permita perfeccionar desde la perspectiva sociocultural el adecuado uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas vinculadas a las acciones de Playa Girón en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Jocuma- San Blas- Babiney. Es por tanto que al analizar la importancia del Itinerario Histórico Patrimonial se ve como una idea actual que busca conscientemente poner en valor el patrimonio, tanto material como inmaterial.

Este tema se presenta novedoso pues con él se inicia los estudios para el manejo y empleo del patrimonio inmueble monumental en la Revolución desde la perspectiva sociocultural, en una práctica patrimonial del Itinerario Histórico Patrimonial: Covadonga-Girón, desde las alternativas y acciones que se proyecta, producen y ejecutan como actividad gestora. La interpretación desde la perspectiva sociocultural permitir resolver necesidad de reanimar para sostener el conjunto conmemorativo y con él la política de conservación de estos monumentos.

Abstract

This investigation is named “The use, management and conservation of memorable constructions in the urban Heritage Itinerary Covadonga-Giron from a sociocultural point of view”, and its goal is to create an action plan that allow to master the appropriated use, management and conservation of memorable constructions related to Playa Giron’s actions in the Covadonga- Jocuma- San Blas- Babiney urban heritage Itinerary from a sociocultural point of view. That is why, when analyzing the heritage itinerary importance, it is looked like a fresh idea that look consciously for showing the value of the heritage, so as materially and immaterially.

This is an original topic because it starts the studies for the management and the use of the monumental property heritage in the revolution from a sociocultural point of view, within the heritage practice of the historic itinerary: Covadonga-Giron, to the alternatives and actions that are projected, produced and executed as a gesture activity. The interpretation from a sociocultural point of view allow to resolve the necessity of reanimating for supporting the commemorative collection and whit it, the conservation politic of these monuments.

Índice

INTRODUCCIÓN:	1
Capítulo I: Aproximaciones teóricas para el uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas vinculadas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural	9
1.1 Aproximaciones teóricas para el estudio del Patrimonio Cultural y Natural desde la perspectiva sociocultural.	9
1.1.2 Estado del Arte del Patrimonio Cultural y Natural	11
1.2 Los monumentos, su conservación e importancia para la cultura de los pueblos.	15
1.3 Cuba en el sistema de legislaciones para la protección y manejo del patrimonio monumental.	17
1.4 La gestión del Patrimonio Cultural y Natural: Itinerarios Históricos Patrimoniales.	20
1.5 El Plan de Acción: su conceptualización.....	24
1.5.1 La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del Patrimonio Cultural y Natural	27
CAPÍTULO II: “Fundamentación metodológica de la investigación para el uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural”.	32
2.1 Justificación del Problema Científico.	32
2.2 Criterios metodológicos sobre el universo y la muestra de la investigación.	34
2.3 Tipo de estudio:	38
2.4. La integración metodológica como vía para el estudio sociocultural sobre de la ruta de la invasión de Covadonga a Girón:	39
2.5. Conceptualización de las unidades de análisis:.....	41
2.6 Metodología y técnicas empleadas:.....	42
Capítulo III: El uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural.	48

3.1. Caracterización histórico-sociocultural del contexto vinculado al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.....	48
3.1.1 Reseña histórica de los hechos acaecidos entre Covadonga, Jucuma, San Blas y Babiney en abril de 1961.	50
3.1.2 Caracterización del contexto sociocultural actual vinculado al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.	54
3.3 Valoración del reconocimiento histórico patrimonial en las construcciones conmemorativas relacionadas con las acciones de Playa Girón.	56
3.3.1 Caracterización de las construcciones conmemorativas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga - Girón.	59
3.4 Plan de acción para el Itinerario Covadonga -Girón.	61
Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	78
Bibliografía.....	80
Anexos.	84

Introducción

INTRODUCCIÓN:

El Patrimonio Cultural y Natural está dado a partir de la totalidad de expresiones que han configurado a las culturas actuales. De este se interpreta lo tangible e intangible, existiendo ambos muy bien relacionados.

Desde la antigüedad se analiza la necesidad de conservar aquellos monumentos, esculturas, sitios históricos, edificaciones y todo aquello que se considere importante para la posterioridad conocer la historia de nuestros antepasados. Es por ello que se hace necesario además de conservarlos, gestarlos teniendo en cuenta sus valores patrimoniales.

Los estudios de los monumentos, están basados en el impulso del Patrimonio Cultural y Natural lo que enlaza una relación fundamental de trabajo en todos los órganos tanto nacional e internacional dada la conexión en la lectura e interpretación objetivo en la originalidad y autenticidad.

Este tema se presenta novedoso pues con él se inicia la elaboración de planes de acción para el manejo y empleo del patrimonio inmueble monumental en la Revolución desde la perspectiva sociocultural, en una práctica patrimonial del Itinerario Histórico Patrimonial: Covadonga-Girón, desde las alternativas y acciones que se proyecta, producen y ejecutan como actividad gestora. La interpretación desde la perspectiva sociocultural permitir resolver necesidad de reanimar para sostener el conjunto conmemorativo y con él la política de conservación de estos monumentos.

La presente investigación basa en la elaboración de un plan de acción desde el estudio interactivo para el uso, manejo y conservación del patrimonio histórico monumental de los obeliscos dedicados a los mártires de Playa Girón erigidos en Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón que comprende los asentamientos poblacionales de Covadonga, Jocuma, San Blas y Babiney.

Situación Problemática.

Existe una necesidad de interpretación desde la perspectiva sociocultural del uso, manejo y conservación de los obeliscos dedicados a los mártires de Playa Girón erigidos en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón, localizado entre los asentamientos poblacionales de Covadonga, Jocuma, San Blas y Babiney, que facilite un reconocimiento en las zonas periféricas del propio Itinerario Histórico Patrimonial donde ocurrieron acontecimientos relacionados con la Invasión Mercenaria a Playa Girón, ocurrida en abril de 1961 de gran significación histórico y sociocultural en la provincia de Cienfuegos.

Problema de Investigación:

¿Cómo contribuir desde la perspectiva sociocultural al uso, manejo y conservación de los obeliscos del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón dedicados a los mártires de las acciones de Playa Girón?

Objeto de Estudio:

Uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas cubanas.

Campo de investigación:

Uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas vinculadas al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón donde ocurrieron acontecimientos relacionados con la Invasión Mercenaria a Playa Girón, ocurrida en abril de 1961.

Idea a Defender:

La elaboración de un plan de acción permitirá perfeccionar desde la perspectiva sociocultural un adecuado uso, manejo y conservación de las construcciones

conmemorativas vinculadas al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón concernientes a las acciones de Playa Girón de 1961.

Objetivo General:

Elaborar un plan de acción que contribuya desde la perspectiva sociocultural al eficiente uso, manejo y conservación de los obeliscos del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón dedicados a los mártires de las acciones de Playa Girón

Objetivo Específicos:

- ✓ Caracterizar el contexto sociocultural donde desarrolla las prácticas e interacciones socioculturales-patrimoniales de las construcciones conmemorativas vinculadas a las acciones de Playa Girón en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón dedicados a los mártires de las acciones de Playa Girón
- ✓ Diseñar acciones patrimoniales dirigidas al perfeccionamiento uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas vinculadas a las acciones de Playa Girón en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón dedicados a los mártires de las acciones de Playa Girón.

Proceder Metodológico:

El caso de estudio se inscribe en el empleo y manejo del Patrimonio Cultural Histórico con condición monumental, desde los hechos hitos de las comunidades que inciden en sus memorias colectivas, tal es el caso de los acontecimientos relacionados con el ataque mercenario a Playa Girón, contenido de gran trascendencia patrimonial en la historia reciente de incidencia en la zona de Covadonga, Jocuma, San Blas y Babiney.

La investigación se inscribe en el área de la gestión patrimonial desde la perspectiva sociocultural en espacios de hechos socioculturales donde se sustenta el empleo del patrimonio cultural y el uso de los valores simbólicos e históricos expresados en su trascendencia en monumentos conmemorativos.

La autora asume el paradigma cualitativo para explicar desde la perspectiva sociocultural el empleo y manejo del Itinerario Histórico Patrimonial creada en la década del 70 del siglo XX para homenajear a la lucha anti imperialista y por la defensa de la Revolución Cubana, es una manera de legitimar una práctica histórica de un hecho que trasciende a Cuba por ser la primera derrota del imperialismo en América. Esto requiere desde el empleo de una interpretación de la gestión que en él se desarrollan por ello es que se escoge el paradigma cualitativo.

El método predominante es el etnográfico, ya que se necesita de una descripción densa del empleo y manejo de construcciones conmemorativas en una zona rural, dentro de los territorios que componen dos provincias: Cienfuegos-Matanzas, cenagosos y costero que le imprime al contexto sociocultural características distintivas desde el punto de vista etnológico y técnico productivo en el Itinerario Histórico Patrimonial determinado: Covadonga, Jocuma, Babiney, San Blas.

La descripción incluye el análisis de las prácticas y el sistema de interacción sociocultural que ellas generan como hecho del patrimonio cultural que en su empleo y manejo se evidencian un conjunto de relaciones, formas de expresión y participación en los acontecimientos sociales, culturales, políticos implicados, la trascendencia de patrones de interacción sociocultural, políticas culturales y en el tratamiento del Patrimonio Histórico Cultural desde la gestión y manejo del mismo.

Para el estudio se seleccionó por su facilidad, factibilidad, accesibilidad a la información y al campo de investigación las técnicas de análisis documental, observación del campo, entrevistas formales y estructurada e informales a la

muestra seleccionada, que garantiza la validez y fiabilidad de la información y la posibilidad de trabajar la emergencia dentro del paradigma cualitativo.

De igual forma se necesita una interpretación de los proceso de la interacción sociocultural pues el manejo está altamente relacionado con esta categoría de lo sociocultural, además *“...la gestión del Patrimonio Cultural es un hecho sociocultural único que justifica la memoria individual colectiva y legítima las acciones de empleo y conservación, además de constituir un hecho educativo de gran valor social (Soler, 2014).*

Esto se hace más necesario si este monumento es conmemorativo pues su connotación sociocultural es mayor y exige desde el sujeto de identidad una actuación sistemática que permitirá revalorizar y reinterpretar los monumentos conmemorativos que identifica, hechos, personalidades, acontecimientos y movimientos de la estratégica y la táctica militar exitosa de Girón.

La descripción incluye el análisis de las prácticas y el sistema de interacción sociocultural que ellas generan como hecho del patrimonio cultural que en su empleo y manejo se evidencian un conjunto de relaciones, formas de expresión y participación en los aconteceres sociales, culturales, políticos implicados, la trascendencia de patrones de interacción sociocultural, políticas culturales y en el tratamiento del Patrimonio Histórico Cultural desde la gestión y manejo del mismo.

Las técnicas predominantes fueron el análisis documental se desarrolló a partir de revisión de los proyectos, los documentos del museo Municipal de Aguada, la bibliografía histórica, la prensa escrita, en las evaluaciones de las instituciones culturales, caracterizaciones de los Consejos Populares la observación del contextos, prácticas e interacción sociocultural que se contrasta con la observación participante en los escenarios y prácticas socioculturales y la entrevistas a especialistas, combatientes, empleadores del patrimonio, y la

observación entre otros, todo ello permitió conocer y determinar las principales interpretaciones y su eficaz empleo.

El informe de esta investigación está estructurado de la siguiente forma:

Resumen.

Introducción

Capítulo I: *“Aproximaciones teóricas para el uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas vinculadas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural”* donde se presenta los fundamentos teóricos que sustentan la investigación relacionados con el Patrimonio Cultural y Natural desde la perspectiva sociocultural, así como el Estado del Arte del Patrimonio Cultural y Natural. Además se tiene en cuenta los monumentos, su conservación e importancia para la cultura de los pueblos. Se comenta sobre el sistema de legislaciones para la protección del patrimonio monumental en Cuba y el papel de la provincia de Cienfuegos en la conservación, protección y gestión de sus monumentos nacionales y locales.

Capítulo 2: *“Fundamentación metodológica de la investigación para el uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural”* presenta el diseño metodológico y la correspondiente conceptualización del estudio; argumenta la necesidad de emplear el enfoque cualitativo a partir de la aplicación del método Etnográfico el que se dedica a los estudios socioculturales y patrimoniales. Se explica la utilización de técnicas como entrevista, análisis de documentos y observación para corroborar información. Es de vital importancia la selección de la muestra y el criterio de validez y rigor científico, el cual se expone en el presente capítulo.

Capítulo 3: *Se presenta, a partir del análisis de los datos obtenidos la caracterización del Itinerario Histórico Patrimonial vinculado a la Invasión Mercenaria a Playa Girón desde Cavadonga, Jucuma, San Blas y Babiney dada su significación histórica y sociocultural, describiendo su escenario y contribuyendo a la sociabilización de los monumentos como parte del patrimonio cultural de la localidad. Además se muestra el plan de acciones que permitirá a partir de su socialización el adecuado uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas relacionadas con el hecho histórico.*

Conclusiones: Se concede una visión más sintética de los resultados y se destaca la necesidad de inventariar los inmuebles representativos de un estilo determinado en una época, los cuales forman parte indisoluble de la historia y cultura de la región.

Recomendaciones: Se presentan recomendaciones teniendo en cuenta varios aspectos necesario para la utilización de la investigación.

Bibliografía: Se utiliza la norma APA, modalidad de Zotero, la seleccionada ha sido de gran valía para el desarrollo y la materialización de esta investigación; entre los principales autores consultados se encuentran: Segre Roberto. (1988); Otero, Raul. (1929);Díaz, G., &Andrés, R. (2005); Geertz, C. (2008); Soler, D. (2010).

Anexos: Incluye los instrumentos de investigación muestran iconografías (fotografías de los monumentos y videos relacionados con acciones que se desarrollan en los mismos), mapas geográficos relacionados con el Itinerario Histórico Patrimonial así como guía de entrevistas realizadas a especialistas y combatientes.

Capítulo 1

Capítulo I: *Aproximaciones teóricas para el uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas vinculadas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural*

1.1 *Aproximaciones teóricas para el estudio del Patrimonio Cultural y Natural desde la perspectiva sociocultural.*

Es el Patrimonio Cultural y Natural una de las mayores riquezas espirituales de una Nación. Un legado recibido de nuestros antepasados hace responsable a las generaciones actuales de estudiar, valorar, conservar, interpretar y gestionar desde su perspectiva para incrementar el conocimiento, sentido de pertenencia e historia de los pueblos. El hombre como ente natural de las sociedades tiene como actitud natural no guardar las cosas, sino usarlas; no es aislarlas de nuestro entorno, sino darles nueva vida y reutilizarlas.

Es por tanto que es el mismo hombre, quien al estudiar del Patrimonio Cultural y Natural se proponga, dentro de su necesidad, interpretar y gestionar el patrimonio, siendo este el investigador, desde su papel dentro de las comunidades y el significado que conlleva en las mismas, quien propicia para la sociedad y la historia de cada región o país un aporte indiscutible de gran valía para todos.

Al valorar el concepto de Patrimonio Cultural y Natural se constata que parte de aquello que está formado por los bienes culturales que la historia ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

Para varios estudiosos del tema el elemento más visible del Patrimonio Cultural y Natural es el patrimonio tangible el cual está compuesto por los bienes inmuebles,

como son los monumentos, edificios, lugares arqueológicos, conjuntos históricos, y los elementos "naturales", como los árboles, grutas, lagos, montañas y otros, que encarnan importantes tradiciones culturales. Por otra parte los bienes muebles, que también forman parte de este patrimonio, involucran las obras de arte de cualquier tipo y de cualquier material, los objetos de interés arqueológico, los que reflejan técnicas tal vez desaparecidas y los objetos de la vida cotidiana, como pueden ser los utensilios, los vestidos y las armas.

Este patrimonio basa su importancia en ser el constructo social para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los pueblos. Contribuye a un perenne diálogo entre civilizaciones y culturas.

Existen manifestaciones de recursos dentro del Patrimonio Cultural y Natural que son no renovables y la conservación como concepto social y económico juega un importante papel, creando en los responsables de su salvaguardia una conciencia de compromiso de esta riqueza. Es de aquí la vinculación directa que tiene el patrimonio intangible con el patrimonio tangible. La sobredimensión de esto provoca la aparición de lo monumental, pero a la vez lo museístico y también la dimensión y alcance del propio Patrimonio Cultural y Natural.

El Patrimonio Cultural y Natural es una categoría social, cultural, económica y política que a pesar de tener una condición histórico-social su concepción teórica es muy reciente, determinado y movido por un interés humano de preservación de sus expresiones materiales y espirituales, fundamentalmente los hitos de la historia humana.

Este patrimonio basa su importancia en ser el constructo social para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Contribuye a un perenne diálogo entre civilizaciones y culturas.

Es en ello que radica la importancia de comprender la perspectiva sociocultural del empleo del Patrimonio Cultural y Natural a partir de la conceptualización y clasificación que del mismo se realiza. El estudio del Patrimonio Cultural y Natural reproduce las normas culturales del grupo social que le dio origen y de los actuales que la conforman y, a la par, deja establecidos sus valores en la sociedad donde está enclavado.

Los múltiples significados de los inmuebles, monumentos, sitios históricos necesitan de su lectura e interpretación para su posterior inventarización y sociabilización, que contribuyan al fortalecimiento de las identidades.

Es por tanto que siendo las Construcciones Conmemorativas parte del patrimonio tangible, las cuales son aquellas que señalizan y representan un sitio histórico, un hecho una personalidad o un acontecimiento representándose a través de bustos, tarjas, esculturas, estatuas, obeliscos y conjuntos escultóricos; estas son las encargadas mostrar la historia tanto local, regional y nacional siendo socializada por los propios actores donde se localizan.

1.1.2 Estado del Arte del Patrimonio Cultural y Natural

El Patrimonio Cultural y Natural al ser una categoría social, cultural, económica y política a pesar de tener una condición histórico-social su concepción teórica es muy reciente, determinado y movido por un interés humano de preservación de sus expresiones materiales y espirituales, fundamentalmente los hitos de la historia humana y en la actualidad se encuentra en constante construcción .

Este patrimonio basa su importancia en ser el constructo social para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Contribuye a un ininterrumpido diálogo entre civilizaciones y culturas.

Es entonces que la Convención de Patrimonio Cultural de 1972 define el concepto de Patrimonio Cultural y Natural y de bien patrimonial donde se establece los principios de selección y determinación del mismo, además se tiene en cuenta la valorización y tasación de los bienes patrimoniales. Se realiza una clasificación general y específica de los diferentes tipos de Patrimonio.

Considera como importancia la gubernamentalidad del bien para su uso y manejo coloca la responsabilidad de los Estados Partes para su cumplimiento. Establece los parámetros para el desarrollo de la legislación del Patrimonio Cultural y Natural.

Define el papel de los organismos internacionales para el trabajo con los diferentes tipos de patrimonio como el ICOM, ICROM, ICOMOS ofrece las pautas para los organismos regionales de las diferentes áreas del mundo. Propone las políticas y principios de protección del Patrimonio Cultural de las Naciones.

A partir de esta convención se establece las políticas para el trabajo con estos patrimonios como rescate, inventarización, conservación, tesorización y promoción y difusión de los bienes declarados.

En los últimos años se vienen abriendo paso ciertos cambios conceptuales en relación con el Patrimonio Cultural y Natural al considerar el patrimonio cultural como algo de todos, independientemente de cual sea el lugar geográfico concreto donde se halle.

Se trata de interiorizar una idea donde el Patrimonio sea de cualquier lugar y tiempo de su creación, es una contribución al Patrimonio Cultural de la Humanidad como un todo.

La ampliación del concepto de patrimonio tanto en su temporalidad como en su propio objeto permite el surgimiento de una serie de **conceptos como:**

Patrimonio Cultural Viviente, Patrimonio Oral, Patrimonio Intangible, Persona Patrimonio, tratado como procesos inseparables de los actos humanos con un valor fundamental asignado.

El Estado Cubano como **herencia tecnológica, científica, social,** cultural y económica, comienza a considerar el Patrimonio Cultural y Natural” ***como variable y dimensión social, dialéctico sustentado en la incertidumbre del sujeto a la variabilidad desde su interpretación y uso, sus visiones de posterioridad y trascendencia, y su valía en los imagos mundis sociales que influyen considerablemente en la visión del mismo, de su capacidad de empleo; aquí radica la complejidad del proceso en cualquiera de las comunidades y sociedades que genere***”. (Soler, 2012)

Tal visión implica tener en cuenta la relación social simbólica contenida en el territorio y su patrimonio, la carga valorativa asignada, las maneras de reflejar los procesos de renovación social, política, cultural y científica, en la diversidad de lenguajes culturales, el reconocimiento colectivo y el estímulo de la conciencia crítica.

El Artículo 39 de la Constitución de la República de Cuba de 1992 reconoce que: *“El Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultura y su riqueza artística e histórica de la nación. Protege los Monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural por su reconocido valor artístico o histórico”*. (Constitución, 1992)

Se parte del concepto del ICOMOS cuando reafirma la evidente necesidad de establecer las bases conceptuales, una terminología estandarizada y principios profesionales consensuados sobre la interpretación y la presentación del patrimonio.

“En los últimos años, el amplio desarrollo de actividades interpretativas en muchos sitios patrimoniales y la introducción de elaboradas tecnologías de interpretación, así como nuevas estrategias económicas en materia de marketing y gestión de los sitios patrimoniales han creado nuevas problemáticas y generado interrogantes fundamentales de primera importancia en relación con las finalidades de la conservación y la valorización pública de los sitios patrimoniales en el mundo (Carta de Washington: 2012: 3)

Significativo resulta el concepto de interpretación que propone para los Estados Partes y sobre el cual se crea el uso manejo de los patrimonios:

“se refiere a todas las actividades potenciales realizadas para incrementar la concienciación pública y propiciar un mayor conocimiento del sitio de patrimonio cultural. En este sentido se incluyen las publicaciones impresas y electrónicas, las conferencias, las instalaciones sobre el sitio, los programas educativos, las actividades comunitarias, así como la investigación, los programas de formación y los sistemas y métodos de evaluación permanente del proceso de interpretación en sí mismo.(Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural. UNESCO, 2012, p.2).

La autora asume por su importancia en el Principio 3: Contexto y entorno el cual refiere que la Interpretación y Presentación del Patrimonio Cultural se deben realizar en relación con su entorno y contexto social, cultural e histórico más amplio. Y por tanto asume los siguientes criterios:

- 1. La interpretación debe explorar la importancia de un sitio en sus múltiples facetas y contextos, histórico, político, espiritual, y artístico. Debe considerar todos los aspectos de importancia y los valores culturales, sociales y medioambientales del sitio.*

2. *La interpretación pública de un sitio de patrimonio cultural debe distinguir y datar claramente las fases sucesivas e influencias en su evolución. Se debe respetar el aporte de todos los períodos a la relevancia del sitio. (Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural.(UNESCO, 2012,2)*

1.2 Los monumentos, su conservación e importancia para la cultura de los pueblos.

Desde la antigüedad se construyeron monumentos que tienen como función honrar la memoria de un personaje o de un acontecimiento determinado. De gran relevancia resultan, la Acrópolis de Atenas en Grecia, donde se encuentra el Partenón dedicado a la diosa Atenea además de grandes templos dedicados a los dioses la mayoría de estos templos fueron reconstruidos durante el siglo V a. C. Otro ejemplo es el David del escultor Miguel Ángel Buonarroti realizado entre 1501 y 1504. La escultura representa al Rey David bíblico en el momento previo a enfrentarse con Goliat, y fue acogida como un símbolo de la República de Florencia frente a la hegemonía de sus derrocados dirigentes, los Médici, y la amenaza de los estados adyacentes, especialmente los Estados Pontificios.

Es por ende que los monumentos poseen valores tanto artístico, histórico, arquitectónico, social y cultural. El uso de estos fue extendiéndose y ha llegado a comprender cualquier construcción histórica enclavada en un núcleo urbano (Centros Históricos) o aislada en el medio rural tal es el caso de los erigidos en la ruta invasora de las guerras independentistas cubanas.

Establecido por su importancia el concepto de «monumento» fue dado en los distintos países a finales del siglo XIX, primero por apelaciones genéricas a la condición monumental; más tarde con la asignación en los presupuestos de partidas para su mantenimiento y con el nombramiento de comisiones de expertos y personal de la administración a su cuidado; luego por la aprobación de inventarios, registros y colecciones de elementos.

A lo largo de la primera mitad del siglo XX la mayoría de los países occidentales aprobó leyes de defensa y conservación de sus respectivos patrimonios y desde finales del siglo XX, y tras la regulación de la normativa internacional en materia de patrimonio ^{histórico}, el concepto de monumento se ha extendido a lugares o hechos naturales de especial valor y a obras de interés científico, técnico o social.

Así se reafirma en la Carta de Venecia en 1964 donde se expone que *“Las obras monumentales de los pueblos, portadoras de un mensaje espiritual del pasado, representan en la vida actual el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de los valores humanos, las considera patrimonio común reconociéndose responsable de su salvaguardia frente a las generaciones futuras. Estima que es su deber transmitir las en su completa autenticidad”*.¹

La UNESCO, máxima organización mundial vinculada a los procesos culturales, incluye entre sus funciones la protección del Patrimonio Cultural y Natural dentro de los que prioriza los monumentos. Para este organismo es el Estado el encargado de proteger, conservar, investigar y socializar el Patrimonio en sus dos dimensiones tanto tangible e intangible, lo que demanda del proceso legal y normativo. Desde esta perspectiva, el proceso de institucionalización del patrimonio cultural está vinculado a los preceptos jurídicos que lo legitiman.

El MsC. Salvador David Soler Marchán con relación a lo antes expuesto refiere que: *“...resulta imprescindible comprender el significado de la cultura cuando nos referimos al concepto de desarrollo donde se ubica como centro el concepto de crecimiento cultural; en el mismo el patrimonio cultural se reafirma como una de sus variables, él como portador de identidades favorece el proceso de distinción de la comunidad que lo construye y utiliza en las cotidianidades y se constituye como un*

¹ Se presenta con principios encaminados a conservar y restaurar los monumentos de cada país teniendo en cuenta sus culturas. Concretándose así el papel del ICOM y la UNESCO (Carta de Venecia.1964p.1)

elemento de distinción concediéndole valía desde la propia actividad humana y su relación con los entornos y ecosistemas” (Soler Marchán: 2009)

Es por tanto importante destacar que hay que tener en cuenta que el patrimonio debe considerarse un medio para conservar y socializar la cultura en el más amplio sentido de este término en lo material y espiritual. Al mismo tiempo, contribuye a reforzar la autoestima de los pueblos, que mediante el conocimiento de su patrimonio cultural adquieren conciencia de la riqueza de su entorno y de su bagaje histórico. Se trata de un medio poderoso para promover la educación cultural en cualquier sociedad.

1.3 Cuba en el sistema de legislaciones para la protección y manejo del patrimonio monumental.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, en Cuba desde el último quinquenio de la década del 70 del siglo XX a partir del Primer Congreso del PCC se establecen las leyes para la protección del Patrimonio Cultural y Natural.

En el Art.39 inciso H. de la Constitución de la República de Cuba, refleja la atención que presta el mismo a la cultura cubana así como vela por la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación, su riqueza artística e histórica dando protección a los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor tanto artístico como histórico.

La ley 1 en su Artículo 39 expone que “El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones. En su política educativa y cultural se atiende a los postulados siguientes:

- h) El Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico;

Por otra parte La ley 2 de los Monumentos Nacionales y Locales en su artículo 1 define que se entiende por Monumento Nacional, los cuales pueden ser declarados todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos.

Además esta ley expone que *“...los monumentos locales es toda construcción, sitio u objeto que, no reuniendo las condiciones necesarias para ser declarado Monumento Nacional, merezca ser conservado por su interés cultural, histórico o social para una localidad determinada y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos”*.²

Además explica que las Construcciones abarcan la obra o el conjunto de obras hechas por la mano del hombre desde la prehistoria hasta la época actual, pudiendo ser de carácter civil, conmemorativo, doméstico, industrial, militar o religioso.

Los Sitios comprenden todos los espacios, lugares o áreas donde se haya desarrollado un significativo hecho o proceso de carácter histórico, científico, etnográfico o legendario, o que posean características de homogeneidad arquitectónica o una singular morfología del trazado urbano, y también aquellos donde la naturaleza presente aspectos que justifiquen su conservación y protección. Pueden ser de carácter arqueológico, histórico, natural o urbano.

La ley 62 del Código Penal con título VI Delito contra el Patrimonio Cultural en su capítulo I, artículo 243 plantea:

²Compilación de textos legislativos para la protección del Patrimonio Cultural. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, 2002.p.25

“El que intencionalmente destruya, deteriore o inutilice un bien declarado parte integrante del Patrimonio Cultural o un Monumento Nacional o Local, incurre en sanción de privación de libertad de dos a cinco años o multa de trescientas a mil cuotas”.³

Como parte del legado del Patrimonio Cultural y Natural de la nación cubana y para establecer su protección, conservación y socialización se aprueba por la Asamblea Nacional del Poder Popular en 1979 la Ley 23, la cual hace referencia a la creación de los museos municipales y expone en la misma: *“Los museos constituyen centros de estudio, investigación, conservación y exposición de bienes culturales que cumplen una importante función en la difusión de la cultura en general y, en especial, contribuyen al conocimiento de la historia y a la educación patriótica del pueblo.”*

En estas leyes se establecen los primeros mecanismos de protección y empleo de los monumentos, sitios históricos, y centros urbanos, los acerca a estrategias de gestión de acuerdo con el pensamiento de la época que se refrenda.

El sistema de Leyes constituye una forma del pensamiento estratégico de la Nación, está condicionado por las expresiones histórico-sociales concretas, de ahí que sus categorías están vinculadas estrechamente a la memoria histórica de la Nación y sus hitos más sobresalientes condicionados en el tiempo y el espacio histórico. Dentro de la política patrimonial existe una fuerte relación entre herencia, patrimonio y territorio, por la condición de etnocubano con un fuerte sustento cultural y unidad étnica, dimensión a tener en cuenta en cualquiera de las teorías que sobre desarrollo local existen en Cuba. Esta particularidad determina, inventarios, niveles de protección y referentes hacia el interior de la sociedad, de ahí su valía en la gestión y en la determinación de los atractivos patrimoniales.

³Idem

Es por ende que una concientización de las comunidades sobre la singularidad histórica y cultural de su patrimonio tangible e intangible y su salvaguardia favorecen activar iniciativas de desarrollo integrales y armónicas, produciendo efectos ambientales, culturales y sociales más integrados.

1.4 La gestión del Patrimonio Cultural y Natural: Itinerarios Históricos Patrimoniales.

La gestión del patrimonio cultural como concepto aparece en los países europeos y en los Estados Unidos a finales de la década del 80 en los museos de Arte, Ciencia y Técnica, vinculado a la búsqueda de financiamiento como el Metropolitan o y Shmithonia. Para 1993 se comienza los estudios tipológicos del Patrimonio Cultural y Natural así como su función de acuerdo con las nuevas exigencias culturales, históricas, jurídicas y de salvaguardia del patrimonio y las identidades.

Teniendo en cuenta su función principal de prever, organizar, dirigir, coordinar controlar y evaluar las políticas gestoras, de la administración de las empresas patrimoniales, dirección de sus recursos humanos y el marketing cultural entre otras cuestiones la gestión del Patrimonio Cultural y Natural da paso al surgimiento de instituciones internacionales para formar los gestores del patrimonio cultural como INTRECOM, AEGPEC, IREUU, UMEIC.

La gestión tiene además la necesidad de construcción de imaginarios socioculturales que propicien en la continuidad en el tiempo: Idea de lo temporal y atemporal, por ende debe definir carácter de excepcionalidad, autenticidad y unicidad del patrimonio: Alfabetismo cultural como oferta. Así como crear una positiva imagen pública: Institucional, profesional, del bien patrimonial y su concepción sociocultural.

Como objetivo fundamental en la gestión de los sitios patrimoniales, el organismo internacional, ICOMOS, subraya la comunicación de sus significados y su conservación a fin de permitir un sensato, emotivo y bien gestionado acceso al desarrollo cultural. Por tanto, los Itinerarios Históricos Patrimoniales bien gestionados deberán aportar beneficios a las comunidades anfitrionas y proporcionar importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su patrimonio monumental y sus tradiciones vivas.

Mediante compromisos y amplia cooperación entre los representantes locales, comunidades, conservadores, operadores turísticos, propietarios de inmuebles, responsables políticos y gestores de los sitios, es como se podrá llegar a “una industria sostenible del turismo y aumentar la protección sobre los recursos del patrimonio en beneficio de las futuras generaciones⁴.

A las comunidades anfitrionas, la planificación de la conservación de las construcciones conmemorativas ubicadas en Itinerario Histórico Cultural, recuerdan que “el carácter sagrado de los sitios con significación espiritual así como sus prácticas y tradiciones, constituyen un importante punto de reflexión para los gestores de los sitios, los visitantes, los legisladores, los planificadores”, incitando a los visitantes a comportarse respetuosamente ante *“los valores y el estilo de vida de la comunidad anfitriona, rechazando el producto de posibles robos o el comercio ilícito de propiedades culturales”*. *El respeto a la decisión e intereses de las comunidades anfitrionas, locales y regionales.*⁵

Es por tanto que una permanente concientización y preparación teórico-práctica de los responsables del manejo del patrimonio y de los actores que operan en la región en cuanto a los vínculos entre nuestra herencia cultural, deben tener como objetivo primordial buscar que las potencialidades del acervo patrimonial puedan ser aprovechadas de manera responsable y eficaz, para el desarrollo social,

⁴ICOMOS (1999). *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*.

⁵ idem

cultural y económico de los países y especialmente de las comunidades receptoras, mediante productos turísticos integrados y de calidad.

Esta diversidad de oferta histórica patrimonial abre el abanico de posibilidades tipológicas del turismo cultural y patrimonial, con cierto nivel de especialidad como pueden ser el turismo arqueológico, monumental, histórico y artístico, de rutas e itinerarios culturales. Y desde luego que el éxito de una oferta turística depende siempre de su autenticidad, al no inventar o alterar el acervo patrimonial, sino garantizando su comprensión y salvaguardia.

En cuanto a los Itinerarios Históricos Patrimoniales, su concepción entraña la recuperación de contextos históricos y geográficos, representando el flujo de interacciones dialécticas que contribuyen a eliminar el aislamiento y sus secuelas. Itinerario significa movimiento de personas, ideas, mercancías, religiones, es decir el intercambio e interinfluencia que han conformado las culturas a lo largo de la historia. Así, cuando se habla de itinerarios, se piensa en el trasiego de un lugar a otro a través de la historia y la geografía, a la pluralidad y diversidad de los cuales la identidad y el patrimonio surgen y se van configurando como resultado de diversos procesos.

Los Itinerarios Históricos Patrimoniales surgen en la actualidad como una de las alternativas más fuertes y contemporáneas para la defensa y enriquecimiento de la identidad territorial. Estas prácticas de desarrollo permiten la comprensión de los elementos patrimoniales en su contexto. La creación de estas formas de gestión del patrimonio es un avance para el tratamiento y comprensión integral de los elementos patrimoniales y bienes culturales. Con esta práctica se cambian las visiones pasivas y aisladas de estos elementos, transformándolos en recursos patrimoniales dando de esta forma una visión más dinámica del Patrimonio Cultural y Natural.

Se analiza que los Itinerarios Históricos Patrimoniales son formas que buscan agrupar elementos para establecer conjuntos mayores de elementos patrimoniales

o bienes culturales que poseen rasgos comunes. Es una nueva forma de relacionar elementos patrimoniales, que tienen como primer objetivo favorecer el desarrollo a través de la actividad económica del turismo patrimonial.

Dentro del Itinerario Histórico Patrimonial se tiene unida la idea de proyecto y que como tal comporta el diseño de una imagen que permite o busca realzar la identidad a un territorio dotándolo de elementos que le permiten obtener un mayor desarrollo y beneficios económicos.

El concepto de itinerario también se hace extensible a los elementos físicos o vínculos de relación entre el conjunto de recursos patrimoniales (elementos y áreas patrimoniales, bienes culturales, monumentos históricos) de un territorio o paisaje determinado. Es así como se llega a la siguiente definición:

“Habitualmente se trata de recorridos físicos (para peatones, en bicicleta, en autobús, ferroviarios, ecuestres, náuticos, en trolle y, rodados) y por tanto están apoyados en caminos, carreteras o líneas ferroviarias existentes (particularmente los recorridos con tren, u otros medios de transporte colectivos vinculados a la historia del área, se muestran de especial utilidad para atraer visitantes)”. (Sabaté y Lista: 2001:4)

El Itinerario Histórico Patrimonial es aquella instancia que tiende a integrar necesidades básicas como desarrollo de la preservación patrimonial y cultural que busca la conservación de monumentos históricos y bienes culturales, así como la preservación ambiental donde se encuentren los elementos de interés patrimonial cuyo objetivo es el cuidado de espacios patrimoniales para una educación, interpretación y gestión adecuada según los criterios de la UNESCO en la preservación del Patrimonio Cultural y Natural.

Teniendo en cuenta la importancia para el Patrimonio Cultural y Natural la gestión del mismo a través de la organización de itinerarios se permite:

- Consolidar la cultura productiva regional.
- Dinamizar las economías regionales y locales.
- Sensibilizar y concientizar de la importancia del patrimonio cultural y natural para recuperar la identidad de los pueblos.
- Incorporar a los grandes circuitos nacionales otros circuitos turísticos localizados en espacios marginados.
- Preservar el Patrimonio Cultural y Natural para dar a conocer formas de vida, condiciones de trabajo, procesos técnicos-productivos, actuales y pasados, construcciones arquitectónicas, restos arqueológicos, huellas de los pueblos aborígenes, etc.
- Promover el desarrollo productivo local a partir de un Plan Estratégico para el Patrimonio Cultural u Natural y su valoración turística.

Es por tanto que al analizar la importancia del Itinerario Histórico Patrimonial se ve como una idea actual que busca conscientemente poner en valor el patrimonio, tanto material como inmaterial. Pero para conseguir todo esto es preciso aunar esfuerzos y fomentar la conservación del Patrimonio Cultural y Natural.

1.5 El Plan de Acción: su conceptualización.

La defensa de la vinculación entre la cultura y otros ámbitos del empeño humano aparece desde la primera fase de la historia de la UNESCO cuando establece el diálogo intercultural como estrategia clave para la consolidación de la paz. El pasado puede hablar y ayudar a entender hacia dónde va el futuro. El gozo del

patrimonio depende de su conservación, por lo tanto el objetivo de esta síntesis de procedimientos es el de ayudar a los administradores de los sitios, a cumplir su papel con el apoyo de una comisión de expertos, entendiendo los valores que hacen significativo el sitio y protegiéndolo de los numerosos peligros.

Dada la atracción demostrada por los diversos sectores de la población mundial que ha generado un flujo turístico de magnitud y una expectativa de desarrollo de la población local con base en el turismo, lo que al mismo tiempo ha levantado una serie de preocupaciones entorno al impacto que dicho flujo puede tener en las tareas de protección, conservación y presentación de los sitios y monumentos, se plantea a la necesidad de disponer de un conjunto de estudios sobre los usos del suelo y sus condiciones naturales y antrópicas.

Si a todo esto se le agregan los peligros derivados de las amenazas de origen natural, se tiene un cuadro básico de los retos que deben confrontarse para su manejo. Una vez individualizada la idea de la magnitud y calidad de los diversos problemas que hay que definir, según sea el caso, derivarán los planes para el uso y manejo de los lugares ocupados por los sitios, monumentos y su entorno; se identificarán las zonas de conservación según los niveles de intangibilidad a los que deben estar sujetos, así como las áreas y condiciones para su preservación y el desarrollo de actividades en beneficio de los usuarios.

Las acciones preventivas necesarias para la protección y conservación del patrimonio deben ser responsabilidad del personal específicamente entrenado y que entienda su relevancia. El manejo es primordial y sólo puede ejercerse en el sitio. La aglomeración de visitantes puede generar vandalismo; la basura tiene que ser recogida, los caminos reparados, las plantas cuidadas, los animales del lugar, respetados. Toda esta insistencia sobre el manejo permite que los ciudadanos del mundo disfruten de su patrimonio.

Dos son las vertientes en las que se basa el actuar de la UNESCO para la preservación del Patrimonio:

- La primera, de carácter normativo, se traduce en instrumentos jurídicos, convenciones internacionales y recomendaciones a los estados Miembros. Las Convenciones tienen carácter obligatorio para los Estados que las suscriben y ratifican; por lo tanto sus contenidos deben incorporarse a las legislaciones nacionales. Las Recomendaciones en cambio, constituyen compromisos de carácter moral, más no jurídico.

- La segunda vertiente consiste en cooperación técnica e intelectual mediante el intercambio de experiencias y conocimientos para la capacitación de personal especializado, formulación de políticas, planes o programas, fortalecimiento institucional, difusión, etc. Esta cooperación es siempre objeto de una solicitud formal por parte del Estado Miembro interesado. Nunca por iniciativa condicionante de la Organización.

Un plan de acción cuenta de proyectos sobre recursos interrelacionados. Las técnicas de rutina pueden aplicarse para elevar los niveles de competencia científico-profesional. Las acciones para implementar el manejo de los sitios del Patrimonio Mundial deberán basarse en las tradiciones y en la legislación del Estado, esta última revisada y actualizada.

El plan de acción pretende guiar y dar sugerencias para la puesta en marcha de los principios de la Convención del Patrimonio Mundial; puede ser seguido en líneas generales y usado como marco para adecuarlo a cada sitio, según los recursos científicos, técnicos y financieros.

1.5.1 La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del Patrimonio Cultural y Natural

Para la elaboración de los lineamientos de base para el plan de manejo es necesario tener en cuenta una serie de puntos los cuales permiten crear las bases de una investigación profunda sobre el producto a presentar en este caso un Itinerario Histórico Patrimonial.

Para ello se debe:

- Examinar el contexto en el que se han inscrito los bienes sujetos protección, buscando una definición de los mismos en términos de sus cualidades, magnitudes y formas. El objetivo de este estudio es establecer un principio clasificatorio que haga posible disponer de criterios uniformes de ubicación y singularización de cada uno de los elementos y conjuntos que constituyen el sitio.
- Indagar sobre las condiciones en que se producen los procesos hídricos inconstantes y sus efectos para aplicar las medidas y acciones necesarias para minimizar o eliminar tales efectos.
- Estudiar la población que rodea al sitio en su conjunto con el objeto de disponer de información sobre los hábitos de producción y consumo, sus costumbres y modo de vida. Esta población formada base social que ocupa el territorio donde están los monumentos, por lo tanto su actividad cotidiana los afecta directamente y el impacto de las medidas que se tomen para garantizar la preservación y presentación de los monumentos, los puede dañar de modo directo y permanente.
- Vigilar las características del desarrollo urbano, pues su incidencia, sea por desplazamientos como por los servicios asociados para otorgar facilidades al turismo, pueden perjudicar la conservación del sitio.

Si bien las investigaciones que deben realizarse cubren un espectro significativo de lo requerido para el diagnóstico, queda bien claro que es necesario completarlos con un estudio del impacto ambiental de los proyectos previsibles de desarrollo que se derivan de la expectativa turística.

Todo esto debe acompañarse con un examen de las condiciones concretas de aplicación de un proyecto educativo oficial y sus conexiones con la realidad regional y el manejo, y la identificación de la gente con sus monumentos.

Dentro de estos lineamientos es deseable organizar un programa de implantación del plan de manejo que haga posible contar con un período de transición y que tenga sustento en la experiencia inicial. Este programa de transición servirá para pasar de una primera fase, con poca intervención programada dentro de las tareas de manejo del sitio, a otra donde se instale una institución que planifique, intervenga técnica e interdisciplinariamente con colaboración multisectorial. Este camino es el más adecuado para organizar y concordar las acciones en las instancias diversas.

La primera etapa estará dedicada a montar las condiciones locales y nacionales, incluyendo la conformación de comisiones para la elaboración de presupuestos, captación de personal, habilitación de instalaciones y facilidades para las operaciones que se tengan previstas. En una etapa posterior se iniciarán las funciones básicas del programa.

Tales funciones implican el establecimiento de una Unidad de Gestión, cuyo objetivo será llevar adelante una serie de reuniones de consulta sobre la base de los documentos que se presenten, convocar a realizar todos aquellos estudios pendientes y resolver las tareas primordiales para la consecución del plan maestro.

Para ello deberá crearse:

- Una Oficina Central de Gestión con un Jefe/Director de la Unidad que coordine sus acciones con una Comisión Ejecutiva del Programa, de carácter técnico, la que a su vez se vinculará con los órganos del estado u otros organismos nacionales e internacionales y con los especialistas que deban intervenir en el área. Esta Oficina debe estar asociada a una Comisión Consultiva, constituida por representantes de instituciones locales, cuya función será de fiscalización.
- Una sección de catastro e inventario, formada al menos por un grupo especialista dedicado a las tareas de registro de los monumentos, al que lo acompañen dos asistentes, uno, dibujante técnico y otro con conocimientos en computación para documentar las inscripciones. Es imprescindible contar con materiales para cartografía, diseño técnico, instrumentos de precisión, etc.
- Una sección de supervisión, formada por arqueólogos encargados de cada una de las unidades territoriales en que se divida el sitio. Esta sección deberá disponer de asistentes en tareas de oficina, equipos de trabajo de campo y movilidad.

Se considera que la primera tarea del Plan Maestro será la de construir un inventario completo del bien patrimonial, sin el que es muy difícil cualquier intento de cuidar o intervenir en su conservación de modo planificado y efectivo.

Esto se asocia también al supuesto de que el Plan Maestro debe considerar la necesidad que todos los que intervengan en el uso y manejo del sitio, sean o no habitantes establecer los medios y formas de difusión, propiciando el uso de los recursos y medios masivos de comunicación, la educación formal, los agentes turísticos y los medios “in situ” que sean necesarios y posibles. Deberá disponerse de lo imprescindible para ofrecer una información seria y clara sobre la historia,

características, descripciones y otros datos que ilustren a las personas sobre el monumento, creando la conciencia de la naturaleza testimonial de los restos arqueológicos y la necesidad de conservarlos. Son parte de esta tarea de difusión, los programas educativos de tipo escolar o lúdico, como la producción de guías por diversos medios (impresos, videos, CDs.) y la preparación adecuada de los docentes y los profesionales.

El Plan Maestro determinará cuáles son las áreas de protección y el compromiso que se debe tener con cada una de ellas.

Para eso debe:

- Disponer del inventario de los recursos involucrados.
- Ponerse de acuerdo (los especialistas) en las estrategias de trabajo y los términos del tratamiento de los sitios y establecer una especie de convención sobre los monumentos, su preservación, manejo, medios y procedimientos de conservación y las formas más adecuadas para su presentación.

Capítulo 2

CAPÍTULO II: “Fundamentación metodológica de la investigación para el uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural”.

2.1 Justificación del Problema Científico.

Justificación del Problema.

Las investigaciones realizadas en Cuba con relación al Patrimonio Cultural y Natural desde la perspectiva sociocultural en su mayoría van dirigidas al patrimonio intangible o inmaterial no siendo así para el patrimonio inmueble monumental. Autores como Marta Arjona, José Linares, Daniel Tabuada, refieren la importancia de la conservación del Patrimonio Cultural y Natural desde lo tangible.

En el año 1977 se aprueba por la asamblea Nacional del Poder Popular La Ley 1 de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Cubana teniendo por *objeto la determinación de los bienes que, por su especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, integran el Patrimonio Cultural de la Nación*⁶.

Este propio año la Ley 2 de los Monumentos Locales y Nacionales se crea para proteger además bajo la ley los Monumento Local, Monumento Nacional, Centro Histórico Urbano, construcciones, sitios de carácter arqueológico, histórico, natural o urbano. Además se incluye la protección de los objetos que, por su excepcional significado histórico, artístico o científico, merezcan ser conservados y protegidos independientemente de que se encuentren en una institución oficial o en poder de una persona particular.

⁶Ley 1 de de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Cubana. Capítulo 1 Artículo1

Cienfuegos, teniendo en cuenta estas leyes tiene declarado, hasta el año 2015, 12 Monumentos Nacionales y 14 Locales. En el 2005 el Centro Histórico de Cienfuegos es declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad de esta forma se incrementa el nivel de interés por parte de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, así como el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y las Comisiones tanto nacionales como provinciales de Monumentos de aquellos lugares de atención y protección a partir de su historia y vinculación con lo intangible para sus propuestas como monumentos.

El caso de estudio se inscribe en el empleo, uso y manejo del Patrimonio Cultural Histórico con condición monumental, desde los hechos hitos de las comunidades que inciden en sus memorias colectivas, tal es el caso de los acontecimientos relacionados con el Ataque mercenario a Playa Girón, contenido de gran trascendencia patrimonial en la historia reciente de incidencia en la zona de Cavadonga, Jocuma y Babiney de la provincia de Cienfuegos especialmente.

La investigación se inscribe en el área de la gestión patrimonial desde la perspectiva sociocultural en espacios de hechos socioculturales donde se sustenta el empleo del Patrimonio Cultural y Natural y el uso de los valores simbólicos e históricos expresados en su trascendencia en monumentos conmemorativos.

La autora asume el paradigma cualitativo para explicar desde la perspectiva sociocultural el empleo y manejo de un Itinerario Histórico Patrimonial creada en la década del 70 del siglo XX para homenajear a la lucha antiimperialista y por la defensa de la Revolución Cubana, es una manera de legitimar una práctica histórica de un hecho que trasciende a Cuba por ser la primera derrota del imperialismo en América. Esto requiere desde el empleo de una interpretación de la gestión que en él se desarrollan por ello es que se escoge el paradigma cualitativo.

De igual forma se necesita una interpretación de los proceso de la interacción sociocultural pues el manejo está altamente relacionado con esta categoría sociocultural, además *“la gestión del patrimonio Cultural es hecho sociocultural único que justifica la memoria individual colectiva y legitiman las acciones de empleo y conservación además de constituir un icono educativo de gran valor social (Soler, 2014).*

Esto se hace más necesario si este monumento es conmemorativo pues su connotación sociocultural es mayor y exige desde el sujeto de identidad una actuación sistemática que permitirá revalorizar y reinterpretar los monumentos conmemorativos que identifica, hechos, personalidades, acontecimientos y movimientos de la estratégica y la táctica militar exitosa de Girón.

2.2 Criterios metodológicos sobre el universo y la muestra de la investigación.

Se emplea dado las necesidades propias del objeto de investigación el paradigma cualitativo y el método predominante es el etnográfico, se necesita de una descripción densa del empleo y manejo de construcciones conmemorativas en una zona rural, dentro de los territorios que componen dos provincias: Cienfuegos-Matanzas, cenagosos y costero que le imprime al contextos sociocultural características distintivas desde el punto de vista etnológico y tecno productivo en un contextos histórico social y cultural determinado: Covadonga. Jucuma, Babiney, San Blas.

La descripción incluye el análisis de las prácticas y el sistema de interacción sociocultural que ellas generan como hecho del patrimonio cultural que en su empleo y manejo se evidencian un conjunto de relaciones, formas de expresión y participación en los acontecimientos sociales, culturales, políticos implicados, la trascendencia de patrones de interacción sociocultural, políticas culturales y en el tratamiento del Patrimonio Histórico Cultural desde la gestión y manejo del mismo.

Para el estudio se seleccionó por su facilidad, factibilidad, accesibilidad a la información y al campo de investigación las técnicas de análisis documental, observación del campo, entrevistas formales y estructurada e informales a la muestra seleccionada, que garantiza la validez y fiabilidad de la información y la posibilidad de trabajar la emergencia dentro del paradigma cualitativo.

Según expresa Creswell (2010) la presente metodología es apropiada cuando se propone investigar la construcción social de significados y símbolos, desde la perspectiva que va dirigida a la interpretación de los actores sociales en este caso combatientes y actores sociales de las comunidades a estudiar la cual permite acercarse al conocimiento de una realidad compleja, y esta descripción detallada de los contenidos favorece la visión y el estudio de esta elementos importantes para el estudio del patrimonio cultural a partir de su visión sociocultural.

La caracterización del Itinerario Histórico Patrimonial se realiza a partir el análisis documental se desarrolló a partir de revisión de los proyectos, los documentos del museo municipal de Aguada, la bibliografía histórica, la prensa escrita, en las evaluaciones de las instituciones culturales, caracterizaciones de los Consejos Populares la observación del contextos, prácticas e interpretación sociocultural que se contrasta con la observación participante a los escenarios y practicas socioculturales y la entrevistas a especialistas, combatientes, empleadores del patrimonio, y la observación entre otros. Todo ello permitió conocer y determinar las principales interpretaciones y su eficaz empleo.

Fue necesario trabajar con una muestra de residentes de la zona, de los combatientes de Playa Girón, así como de los familiares de las víctimas del hecho histórico. Todo esto se contrastó con los criterios de los especialistas, debido a los aportes que pueden dar a la interpretación y empleo del patrimonio.

Este tema se presenta novedoso pues con él se inicia los estudios para el manejo y empleo del patrimonio inmueble monumental en la Revolución desde la perspectiva sociocultural, en una práctica del Itinerario Histórico Patrimonial: Covadonga-Girón, desde las alternativas y acciones que se proyecta, producen y ejecutan como actividad gestora. La interpretación desde la perspectiva sociocultural permitir resolver necesidad de reanimar para sostener el conjunto conmemorativo y con él la política de conservación de un Monumento Nacional.

El **universo** está compuesto por los especialistas en de Patrimonio Cultural y Natural, actores sociales implicados en el uso, manejo y conservación de construcciones conmemorativas históricas de la zona Covadonga. Jocuma, Babiney, San Blas. El universo es heterogéneo dado la práctica patrimonial anteriormente planteada y los contextos culturales donde se desarrollan.

La **Muestra** es intencional, la autora lo decide a partir de la necesidad de la validez y contrastación de datos la selección e interpretación de los elementos de juicio representativos de la gestión, el conocimiento previo y de las practicas de la población. Y la interpretación emergente que implica una constate actividad sobre el campo.

La selección partió de la elaboración de requisitos que indican el conocimiento, vínculo y promoción de especialistas acerca de las personalidades:

- Más de diez años vinculados al Patrimonio Cultural y Natural
- Más de diez años dedicados a la vida política de los municipios de Aguada de Pasajeros y Abreus.
- Combatientes de Paya Girón.
- Representantes de la ACRC en la provincia de Cienfuegos.
- Más de 10 años vinculados a los órganos políticos y del gobierno en la provincia de Cienfuegos.

La muestras de especialistas:

- MsC. Arq. Irán Millán Cuétara: Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos.
- Lic. Magdalena Chávez Sosa: Directora del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos.
- Salvador David Soler Marchán. Subdirector del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos.
- MsC. Maribel Sardiñas Rey: Directora de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro de Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos.
- Lic. Marvelys Fernández Contet. Conservadora del Museo Municipal de Aguada de Pasajeros.
- Lic. Rosa Iris Llanes Pae. Directora de Municipal de Cultura
- Lic. Juan C Álvarez Puerto. Presidente del Poder Popular de Aguada de Pasajeros.
- Lic. Hubert Díaz Otero. Secretario del PCC de Aguada de Pasajeros.
- Alberto Rodríguez historiador del patrimonio histórico azucarero en Cavadonga.

La muestra de los combatientes

- Juan Bautista Sotolongo Ulloa.
- Faustino González López.
- Carlos Castillo Córdova.
- Fermín Sosa Albolay.
- José R Álvarez Lima.
- Modesto Padrón Rodríguez

Es intencional seleccionar 23 de la provincia de ellos 15 son del municipio de Aguada y 6 de las comunidades relacionadas con los hechos: Covadonga, Jucuma, Babiney, San Blas. Es de señalar que se escogen por la interacción que tiene con estos monumentos, el sentido de pertenencia y pertinencia, el conocimiento que poseen del uso y del manejo, las posibilidades de evaluación a partir de opiniones y planes propuesta de perfeccionamiento del mismo.

La Muestra de Comunidad:

Teniendo en cuenta el tiempo de residencia de los pobladores del lugar se seleccionó a 13 habitantes de forma general de todas las comunidades

2.3 Tipo de estudio:

La reciente investigación manifiesta un estudio exploratorio-descriptivo que precisa la estrategia de investigación. De vital importancia resulta necesario considerar durante el desarrollo de la investigación la perspectiva sociocultural, enriquecida desde otras perspectivas de análisis como la histórica, la antropológica dada a partir de las acciones ocurridas en la zonas de Covadonga, Jucuma y Babiney durante el ataque a Playa Girón en abril de 1961. La realización de una investigación descriptiva está determinada por las posibilidades para:

(...) especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Dankhe, 1989.p.13).

El universo para el desarrollo de este estudio se mantuvo siempre en la profundización de las investigaciones relacionadas con el tema histórico patrimonio cultural así como los monumentos y personalidades vinculadas a las acciones ocurridas en estos espacios. Se realizó un trabajo de campo que estuvo dirigido a tres momentos principales: el trabajo individual con la observación de los

monumentos, así como las entrevistas realizadas a los habitantes de las comunidades en cuestión y a los combatientes que se relacionaron con los hechos históricos antes mencionados. Un segundo momento fue el trabajo recolectar la información a partir del análisis de documentos, así como reuniones con especialistas.

Las entrevistas a profundidad sirvieron para constatar las informaciones validadas a partir del análisis con especialistas en patrimonio e investigadores lo que permitió explicar las unidades de análisis seleccionadas y favorecer la construcción teórica desde una perspectiva sociocultural.

El trabajo dio paso a que las entrevistas fueran transcritas y las observaciones registradas en el diario de investigación de acuerdo con la guía establecida al respecto. Posteriormente fueron analizadas y organizadas por especialistas y elaboradas preguntas que responden a las unidades de análisis, las cuales permitieron desde la técnica de análisis de documentos, crear conceptos desde la perspectiva sociocultural y acrecentar el marco teórico.

Procederes Metodológicos:

2.4. La integración metodológica como vía para el estudio sociocultural sobre de la ruta de la invasión de Covadonga a Girón:

Triangulación Metodológica:

La triangulación es una combinación en un estudio único de diferentes métodos o fuentes dado en la realización de trabajo de campo y las revisiones de los archivos y documentos en las organizaciones autorizadas e imágenes que tienden a una coherencia sobre un mismo objeto.

La autora dado la eficacia del concepto para la interpretación sociocultural asume el concepto de Soler Marchán cuando plantea que *“la triangulación facilita el trabajo en diferentes campos científicos, la accesibilidad a los escenarios con un alto grado de participación, colaboración, cooperación, contrastación, con acercamientos provechosos que facilita el conocimiento de las relaciones y acontecimientos a estudiar y valorar la descripción densa que implica la historia de vida.* (Marchán, 2009)

Para la presente investigación se utilizaron dos tipos de triangulaciones:

1. Triangulación de datos:

Es esencial en la comprensión de la utilización de códigos para la elaboración del símbolo, la contextualización del mismo, sus formas de expresión, presencia y permanencia para determinar sus características.

Se empleó también para conocer y controlar las dimensiones de contextos en las políticas en el tiempo y el espacio donde ocurren las acciones de abril de 1961 en la hoy provincia de Cienfuegos, la confección y puesta en valor de construcciones conmemorativas, los niveles de prácticas e interacciones, reflexiones de los especialistas, críticos y de los propios aprendizajes de los pobladores y combatientes que permitan lograr un nivel analítico para contrastar la información y las evaluaciones que determina la ruta de la invasión de Covadonga a Girón.

2. Triangulación de especialistas:

El uso de diferentes analistas o codificadores como parte de un equipo multidisciplinario de científicos sociales que enriquece la investigación y han contribuido al desarrollo de un pensamiento identitario al respecto, así como, la valoración de los patrones de interacción sociocultural y la labor comunitaria y su caracterización.

La intencionalidad se centró en la exploración de las zonas vinculadas a las acciones de playa girón en el Itinerario Histórico Patrimonial de Covadonga a Giron, a partir de su cualidad de recurso histórico y patrimonial desde la perspectiva sociocultural.

2.5. Conceptualización de las unidades de análisis:

Conceptualización:

Patrimonio Cultural y Natural: es una categoría social, cultural, económica y política que a pesar de tener una condición histórico-social su concepción teórica es muy reciente, determinado y movido por un interés humano de preservación de sus expresiones materiales y espirituales, fundamentalmente los hitos de la historia humana. (ICOM. CECA. París. 2001)

Construcciones conmemorativas: Construcciones que determinan un hecho histórico o una personalidad entre ellas se clasifican los bustos, tarjas, conjuntos escultóricos, estatuas, esculturas y pinturas murales. (Metodológica del Inventario de Patrimonio inmueble en Cuba. 2014)

Interacción sociocultural: En la perspectiva sociocultural el simbolismo tiene su mayor eficacia en la práctica, en especial en las obras arquitectónicas que se desarrollan, las relaciones esenciales con imágenes, objetos, concepciones, lenguajes como descripciones culturales densas en un proceso de interacción en una práctica específica que responde a una realidad sociocultural que en el caso de los seres humanos emplea la relación discurso-palabra los cuales resuelven una interacción como su presentación – dinamización – interpretaciones – interiorización – concientización – aceptación / reacción en los momentos de su percepción. (Soler: 2009)

Agentes Socioculturales: “En sentido amplio, aquellos actores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de la Política Cultural. (...) *los agentes cambian y evolucionan de acuerdo con las variables espacio/territorio-*

tiempo/evolución-contexto (próximo y global), representando un factor determinante en la consolidación de la intervención social en un campo concreto.”
(Martinell, 1999.p 53)

Práctica Sociocultural: *“Toda la actividad cultural e identitaria que realiza el hombre como sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, capaz de general un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, conformando, reproduciendo y modificando el contexto sociocultural tipificador de su comunidad.”.* (MsC Esperanza Díaz Díaz y Rogelio Antonio López Zuazo,2010)

Itinerario Histórico Patrimonial de Covadonga-Girón: es aquella instancia que tiende a integrar necesidades básicas como desarrollo de la preservación patrimonial y cultural que busca la conservación de monumentos históricos y bienes culturales, así como la preservación ambiental donde se encuentren los elementos de interés patrimonial cuyo objetivo es el cuidado de espacios patrimoniales para una educación, interpretación y gestión adecuada según los criterios de la UNESCO en la preservación del Patrimonio Cultural y Natural.
(Elaboración de la Autora)

Plan de acción: es el plan para el uso, manejo y conservación de los lugares ocupados por los sitios, monumentos y su entorno relacionados con el Itinerario Histórico Patrimonial de Covadonga-Girón los que se identifican con las zonas de conservación según los niveles de intangibilidad a los que deben estar sujetos, así como las áreas y condiciones para su preservación y el desarrollo de actividades en beneficio de los usuarios. (Elaboración de la Autora)

2.6 Metodología y técnicas empleadas:

Para la planificación del trabajo de campo la autora asume las etapas metodológicas propuesta por J. J. Pujada (1992).

Etapa inicial: Se elaboró el marco teórico a partir de los estudios realizados con relación al patrimonio histórico monumental. Para esto se empleó el análisis documental, la observación del campo y se definieron las interrogantes y la idea a defender. El vagabundeo teórico facilitó elaborar el diseño emergente de trabajo de campo, la confección de la bitácora, las notas de campo, las maneras de recoger la información y se elaboraron los instrumentos de trabajo al respecto.

El rapport se realizó a partir de conversaciones informales, lecturas de textos conjuntos, en la participación a sus actividades políticas-culturales, en las visitas a los escenarios donde se jerarquiza y en el intercambio con actores sociales que facilitaban la comprensión del estudio.

En esta etapa fueron elaborados los siguientes instrumentos válidos a pequeña escala: guía de observación, entrevista a especialistas y la guía temática de entrevista.

También se desarrolló un trabajo de mesa con los tutores para determinar la fundamentación metodológica del método y proyectar las etapas de trabajo, estudiar el universo, seleccionar la muestra y su justificación y caracterizar socioculturalmente a las comunidades a partir de los criterios recogidos.

Se inició la confección de la bitácora y las notas de campo y se determinó la tecnología que se emplearía en la grabación de información de acuerdo con las características del Itinerario Histórico Patrimonial. Se determinó que dado su pensamiento creativo, la flexibilidad subjetiva, los lenguajes verbal y extra verbal que emplea, la importancia de este para la comprensión de los significados, se utilizarían la grabación de videos y grabadoras.

La segunda etapa se inició con la entrevista estructurada con los especialistas, combatientes y miembros de la comunidad donde se desarrollaron sesiones de

trabajo que fueron grabadas en videos y se contrastación y validez con documentos, libros, artículos periodísticos, fotografías.

Estos fueron registrados, transcritos y se apoyó en la bitácora y las notas de campo. Posteriormente se cotejaron las informaciones obtenidas que facilitaron la interpretación y determinación de los datos.

Unido a los procesos de entrevistas, análisis de información, interpretación y trabajo con las muestras confirmativas se desarrollaron actividades de emergencias que permitieron los debates, las determinaciones de sus recursos patrimoniales y el análisis del discurso en tratamientos cualitativos.

La tercera fase se desplegó a partir de los procesos interpretativos que se desarrollaron desde las unidades de análisis y donde en primer orden se identifica el Itinerario Histórico Patrimonial vinculada a la Invasión Mercenaria a Playa Girón desde Covadonga, Jocuma, San Blas y Babiney dada su significación histórica y sociocultural. Posteriormente, en segundo orden se caracteriza el contexto sociocultural donde desarrolla las prácticas e interacciones socioculturales patrimoniales de las construcciones conmemorativas vinculadas a las acciones de Playa Girón en el Itinerario Histórico Patrimonial antes mencionado y por último se diseña acciones patrimoniales dirigidas al perfeccionamiento uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas vinculadas a las acciones de Playa Girón en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga- Jocuma- San Blas- Babiney.

La cuarta fase culmina con la elaboración del plan de acción que permita perfeccionar desde la perspectiva sociocultural uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas vinculadas a las acciones de Playa Girón en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga- Jocuma- San Blas- Babiney y presentación de la propuesta a los implicados del municipio de Aguada de Pasajeros y provincia de Cienfuegos.

Técnicas utilizadas:

Análisis de documentos

A este proceso de investigación le dio gran valía la sistematicidad científica del análisis de documentos. El mismo sirvió para la recogida de información significativa, en especial la de especialistas en el tema. Se consultarán textos escritos como: periódicos de la época y actuales donde conmemoren el hecho histórico, libros, imágenes del lugar en diferentes etapas, testimonios, crónicas, Documentos no escritos: videos, fotografías, y grabaciones para lograr la constatación de información. Para ello se elabora una guía de análisis documental (Ver Anexo)

Observación participante

La clasificación más utilizada por varios investigadores según el papel del observador es en: participante directa. La autora asume esta clasificación, utilizando la observación participante, pues es la que va a permitir el contacto inmediato con la realidad y contextos patrimoniales que se pretende estudiar. Cediendo las herramientas para presenciar y recopilar la información brindada sobre el impacto que refleja estas construcciones conmemorativas y ruta desde la perspectiva sociocultural. (Ver Anexo)

Entrevista

La entrevista es un instrumento fundamental en las investigaciones sociales, pues a través de ella se puede recoger información de muy diversos ámbitos. Esta ha sido de vital importancia para la investigación, mediante ella se ha recogido la

mayor parte de la información. Es una técnica para obtener información mediante la interacción directa con otras personas, las cuales dan su opinión personal sobre la situación que se está evaluando.

Estas se utilizan para recabar información en forma verbal, a través de preguntas que propone el entrevistador. Este puede entrevistar al personal en forma individual o en grupos. Por otra parte, la entrevista ofrece al entrevistador una excelente oportunidad para establecer una corriente de simpatía con el personal interesado, lo cual es fundamental en el transcurso del estudio.

La entrevista estructurada desde los objetivos de la investigación rigen a las preguntas, su contenido, orden, profundidad y formulación se encuentran por entero en manos del entrevistador. Esta es la entrevista utilizada en la investigación por sus características que permite cierta flexibilidad en sus cuestionarios, fluidez, espontaneidad y veracidad en las respuestas.

Este tipo de entrevista ofrece diversas informaciones específicas que relacionaron la mirada del patrimonio hacia la investigación realizada, en cuanto a la persona que residen el lugar y que se vinculan con el hecho histórico. Dando como resultado la efectividad de la relación entre patrimonio tangible y la comunidad. (Ver Anexo 1 y 2)

Capítulo 3

Capítulo III: *El uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural.*

3.1. Caracterización histórico-sociocultural del contexto vinculado al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.

La zona donde se desarrollan las acciones de Playa Girón, en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón, se localizan en el municipio Aguada de Pasajeros y límites al Sureste con el municipio de Abreus y al Suroeste con el municipio Ciénaga de Zapata de la provincia de Matanzas.

Inicialmente la zona estudiada pertenecía a la provincia de las Villas, municipio de Aguada de Pasajeros, el cual comprende varias comunidades, a pesar de ser una población relativamente nueva con relación a otras de la región e incluso de Cuba, no resulta fácil compendiarla y esto está dado por ser sus orígenes realmente nebulosos.

La región aguadense, parte del muy antiguo poblado de Yaguaramas. Después de la fundación de la Villa Fernandina de Jagua, más tarde Cienfuegos, Yaguaramas perteneció a la nueva y prometedora jurisdicción, como barrio rural o Partido Pédaneó, aunque siempre se mantendría los fuertes contactos con el occidente.

A comienzos del siglo XIX existían sobre el primitivo hato de Yaguaramas una serie de bastas haciendas entre las que se encontraban: además de la antes mencionada, Alcalde Mayor, Jabacoa, Magdalena, Venero, Covadonga, Nuestro Señora de Belén o Aguada, Galeón, Cocodrilo, San Blas, y otras que se encontraban poco pobladas.

Ya hacia 1860, existía un pequeño caserío en el lugar conocido por Palmarejo, el cual estaba a medio kilómetro del actual pueblo, en el lugar de su fundación ocupaba una extensión territorial de 4048 kilómetros cuadrados, incluida la gran Ciénaga de Zapata.

Los primeros núcleos de población asentados en esas tierras se dedicaron a la ganadería, la agricultura de subsistencia (después comercial) y las maderas de la Ciénaga de Zapata, según datos consultados del historiador Florentino Morales.

Inicialmente en la zona no había ingenios y trapiches, en cambio disminuían los potreros y las vegas de tabaco, producto al auge constante de la producción azucarera en el territorio. No obstante al iniciarse el siglo XX se contaba con tres centrales: El Indio, María Victoria o Aguada y el Perseverancia y posteriormente se incorporaría el Covadonga en 1904 y el Violeta en 1915 – 1916.

Por otra parte la inmensa mayoría de la población, siendo en 1953 de 3654 habitantes, estaba compuesta por las clases media y baja, que eran los campesinos, los artesanos y los trabajadores asalariados, sumida esta en la mayor ignorancia, además las atenciones médicas eran muy desatendidas.

La participación de los pobladores a las luchas por la independencia fue numerosa, librando importantes acciones militares durante la guerra del 95. En los momentos decisivos del triunfo revolucionario, donde el avance incontenible de las fuerzas rebeldes en los últimos días de diciembre de 1958, permitió ir tomando en rápida sucesión los poblados cienfuegueros, sin enfrentamientos armados con los soldados de la tiranía batistiana, los cuales fueron abandonando sus puestos y concentrándose unos, como los rodenses y abreuenses en la capitanía de Aguada de Pasajeros.

3.1.1 Reseña histórica de los hechos acaecidos entre Covadonga, Jocuma, San Blas y Babiney en abril de 1961.

Después de realizar las entrevistas a combatientes, el análisis documental a los expedientes de monumentos y a documentos oficiales sobre la gesta de Playa Girón la autora constata que en la zona de Aguada de Pasajeros, incluyendo la Ciénaga de Zapata desde el triunfo revolucionario fue foco de acciones contrarrevolucionarias a la que el pueblo combatió desde los primeros momentos.

Como parte de los preparativos para la invasión por Playa Girón, los imperialistas norteamericanos a través de la CIA, alentaron el alzamiento de contrarrevolucionarios en zonas cercanas al lugar escogido para la agresión, cuyos propósitos eran lograr el apoyo a la acción mercenaria así, el 20 de marzo de 1961, se produjo el alzamiento de dos bandas contrarrevolucionarias en Montes Gordos comandadas por Abilio Abreus y Jesús Sotolongo con un total de 17 hombres. Días más tarde el 11 de abril se opera contra esas bandas, siendo capturados todos los bandidos.

Otras bandas se reorganizaron y actuaron en el territorio situado en el límite entre Matanzas y Las Villas, por la zona de Aguada de Pasajeros, cerca del hoy, canal de Muñoz. Se movieron también en las proximidades de Girón las bandas de Valeriano Montenegro C/P Vale y Rigoberto Ojeda. Todos los grupos de alzados fueron ubicados por la Seguridad del Estado y el 12 de abril se efectuó la operación por las fuerzas revolucionarias procedentes de Matanzas.

Con la información suministrada por los agentes de la Seguridad cienfueguera, acerca de las actividades enemigas en las llanuras limítrofes a Matanzas y teniendo en cuenta los sospechosos movimientos contrarrevolucionarios hacia la zona conocida por “Laguna de las Piedras”, se determinó que el 16 de abril, Aníbal Vela, Jefe del Departamento de la Seguridad del Estado de la provincia de Las Villas, orientara la necesidad de operar en Aguada de Pasajeros contra la

organización del *“Movimiento de Recuperación del Pueblo”*, que iba a apoyar la invasión.

Los hombres de la Seguridad procedieron a la desarticulación de casi todos los miembros de los grupos contrarrevolucionarios en Perseverancia, Covadonga y Aguada, los cuales fueron capturados mientras que Antonio Santana y Filiberto González C/P El Asturiano, con algunos familiares escaparon y se alzaron en un lugar cercano a la Ciénaga de Zapata el 17 de abril de 1961, día en que comienza la invasión mercenaria al territorio cubano.

La labor conjunta de la Seguridad del Estado, las Milicias Nacionales Revolucionarias, Comités de Defensa de la Revolución, Federación de Mujeres Cubanas, La Policía Nacional Revolucionaria y el pueblo en general, posibilitó la detención de los elementos desafectos y se logró neutralizar la contrarrevolución interna en todo el territorio sureño.

No faltó desde los primeros momentos en que se conoció del ataque mercenario, el apoyo de las milicias campesinas, que se preparaban para cumplir cualquier misión, combatieron heroicamente en Cayo Ramona, Soplillar y Buenaventura en las cercanías de Playa Larga.

Alberto Rodríguez, historiador del patrimonio histórico azucarero en Covadonga expone que *“...en el Central Covadonga las milicias se mantuvieron firme, con pocas armas se atrincheraron para defender el lugar al costo que fuera necesario. Las mujeres ocuparon los puestos de los trabajadores que se encontraban combatiendo y se siguió fabricando azúcar, aún en los peores momentos del ataque”*.(Rodríguez, 2015)

“El miliciano que estaba de guardia en el Central en la noche del 17 de abril recibió una llamada del Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, quien le dio orientaciones

precisas de atrincherarse con las 11 armas que se contaban y no dejar que tomaran la industria”.(Rodríguez, 2015)

El Comandante Ángel Fernández Vila, quien había sido designado Delegado del Comandante Fidel Castro en la Ciénaga de Zapata y en el momento de la invasión era Jefe de la Zona de Desarrollo Agrario L V 17, informó de lo sucedido al Comandante del Ejército Rebelde Evelio Saborit Rodríguez, este dio la orden de combate y salió de inmediato para Covadonga, con doce de sus hombres, a los que se les unió el Teniente Gabriel de la Policía local y otros compañeros que se ofrecieron voluntariamente.

En entrevista realizada a Carlos Castillo Córdova, combatiente que participó en las acciones comenta *“De ahí se avanzó en los vehículos hasta llegar un poco más allá de San Blas. Se comunicó la conveniencia de seguir a pie, separarse en dos grupos y actuar en guerrillas; así se hizo hasta llegar a la entrada de la carretera que conduce a Cayo Ramona donde el Comandante Saborit ordenó abrir trincheras y continuar el avance hacía Girón”.* (Castillo, 2015).

Se informó de una microonda que estaba instalada en la tienda del pueblo de Cayo Ramona y Saborit se comunica a través de ella con Aguada. Por esa vía se pudo dar información al Comandante Fidel Castro y solicitar refuerzos al Ejército Central.

Faustino González López combatiente de las acciones de Playa Girón refiere al respecto *“Aquellos pocos hombres tuvieron espacio para evacuar en la zona a mujeres, niños y ancianos, llevarlos a lugar seguro y al amanecer del 17 se enfrentaron con los mercenarios”*(González, 2015).

Al narrar los hechos en el lugar expone además que *“...aparecen aviones lanzando paracaídas y los hombres de Saborit quedaron cerrados en una zona difícil de maniobrar, siendo el Teniente Coronel William A. Silva Álvarez, miembro*

de esa pequeña unidad, el designado para romper el cerco y llegar hasta Covadonga, lo cual cumplió entre ráfagas de ametralladoras, tiroteo y asedio de un avión a baja altura”(González, 2015).

El Comandante Fidel estuvo atento a la situación y ordenó defender el Central, mientras que un grupo de once hombres mal armados y equipados organizaron la defensa. En los accesos de Jocuma a unos dos Kilómetros de Covadonga hubo un encuentro con el enemigo, tras el lanzamiento de paracaidistas, el combate casi se hace a pecho descubierto, cae mortalmente herido Nicanor Egozcue Rosas. (Ver Anexo 4)

A medio día llegó un refuerzo, de la tropa dirigida por el comandante del Ejército Rebelde Félix Duque, además de los Comandantes Filiberto Olivera y los Capitanes Francisco Cabrera y Gregorio Junco; la tercera y cuarta compañía del Batallón 117 del cual era miembro Primitivo Filgueira Rodríguez quien es ametrallado por los aviones mercenarios. Se unió a la defensa una batería de cañones de 122 mm al mando del Comandante Pedro Miret Prieto.

El hoy presidente de la Dirección municipal de la Asociación de Combatientes de la República de Cuba, Modesto Padrón Rodríguez, explica que *“...el canal de Muñoz, la Cueva de la Ceiba, San Blas, la zona de Bermejo y el Helechal fueron testigos de la valentía y heroísmo de estos hombres fieles a la Patria, donde se unen combatientes de la localidad con las tropas procedentes de otros territorios del país”.*(Padrón,2015)

En la dirección de combate Yaguaramas- Horquita - San Blas el Comandante René de los Santos, Raúl Menéndez Tomashevich y los capitanes Víctor Drake y Emilio Aragonés, además la primera y segunda compañía del Batallón 117 de La Habana, limpian de paracaidistas la zona de Horquita, donde las fuerzas del enemigo se hacen más fuertes hasta San Blas. (Ver Anexo 10)

No se puede hablar de la victoria en Playa Girón sin destacar el valioso papel jugado por la retaguardia donde se encontraba el habanero del Batallón 113 Julio Hidalgo Díaz quien cae el 20 al ser alcanzado por un fragmento de granada conectada a un arma mercenaria que él intentó tomar.(Ver Anexo 4)

El miércoles 19 de abril las fuerzas invasoras tuvieron que retroceder durante la madrugada desde San Blas hacia Playa Girón, donde quedan prácticamente sitiadas por las tropas gubernamentales; los que quedaron rezagados pronto son cercados y se rinden en el transcurso de la mañana. En la playa, a la escasez de municiones se une la completa falta de apoyo aéreo, por lo cual los casi 1,100 hombres de la Brigada 2506 son un blanco fácil para los aviones B-26 que envía el gobierno cubano.

La victoria del pueblo cubano contra los mercenarios generó un enorme respaldo político a Fidel Castro y al gobierno a nivel mundial y se reafirmó el carácter Socialista de la Revolución Cubana, proclamado días antes. Por otra parte la oposición interna quedaba neutralizada por la alarma generada durante la invasión, y el imperialismo yanqui sufrió su primera derrota en América Latina.

3.1.2 Caracterización del contexto sociocultural actual vinculado al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.

Para el desarrollo de la misma se valoró los documentos periodísticos, los catálogos, los itinerarios turísticos, entre otros y se pudo constatar que existe un El Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón comprende cuatro asentamientos poblacionales: Covadonga, Jocuma, San Blas y Babiney, dada a que en ellos se localizan las construcciones conmemorativas relacionadas con los hechos ocurridos en la zona en abril de 1961, en especial aquellas que enmarca los acontecimientos de la batalla y victoria de Playa Girón. (Ver Anexo 3)

Covadonga

Es la comunidad más extensa de las estudiadas dentro del itinerario histórico patrimonial Covadonga- Girón, en esta se incluye el asentamiento poblacional de Jucuma, ambos perteneciente al Municipio de Aguada de Pasajeros, provincia de Cienfuegos. Dentro de las mismas se localizan 2 consejos populares: Torula y Managuaco los cuales cuentan con un total de 16 circunscripciones y una población aproximada de 4430 habitantes. Se localizan tres centros culturales: el cine, la plaza polivalente y la sala de video, espacios de aceptación de los jóvenes quienes encuentran en ellos música y bailables como principales actividades socioculturales.

Tras estudiar la caracterización del Consejo Popular Es representativo, en estas comunidades, los centros educacionales donde se estudia desde la más temprana edad, siendo en total 5 escuelas para las diferentes enseñanzas incluyéndose aquellos especializados en la preparación de jóvenes para los oficios y los técnicos a laboral en el propio Complejo Agro Industrial “Antonio Sánchez” y la fábrica destiladora de alcoholes. Otros espacios son destinados a la salud pública, tal es el caso de una posta médica, una sala de rehabilitación, un hogar materno y 11 consultorios médicos.

La fuente económica fundamental de la población se basa en la producción de azúcar y sus derivados, siendo el Complejo Agro Industrial “Antonio Sánchez” y la fábrica destiladora de alcoholes las mayores empleadoras de trabajadores de la zona. Además que se cuenta con cooperativas de producción agropecuaria y pequeños agricultores que laboran en cultivos varios, entre ellos el arroz.

San Blas

Por otra parte el pequeño asentamiento poblacional de San Blas se localiza dentro del municipio Ciénaga de Zapata perteneciente a la provincia de Matanzas. En él se interceptan las carreteras que dan acceso de Girón a Covadonga y de Girón a Babiney. El lugar cuenta con una edificación vernácula (Ranchón) para comercialización de productos alimenticios ligeros, así como y bebidas. Además se visualizan 5 viviendas donde los hombres laboran, en su mayoría, en la elaboración de carbón para la venta a la industria turística. Los dos niños que viven en el lugar, estudian en la escuela primaria rural de la comunidad de Mermeja a 5 km de San Blas.

Babiney

La comunidad de Babiney pertenece al Municipio de Abreus y forma parte del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón, al ser este el punto suroeste máximo donde se localiza la presencia de acciones mercenarias de Playa Girón. Con un núcleo poblacional de más de 345 habitantes, los cuales destinan su mayor actividad productora al cultivo del arroz y productos varios agrícolas.

Este lugar cuenta con un consultorio médico, una bodega y un círculo social, espacios donde se desarrolla la mayor actividad sociocultural del asentamiento poblacional que además cuenta con una escuela primaria rural, mientras que los estudios secundarios se realizan en el poblado de Horquita.

3.3 Valoración del reconocimiento histórico patrimonial en las construcciones conmemorativas relacionadas con las acciones de Playa Girón.

Las construcciones conmemorativas relacionadas con el hecho histórico de la invasión mercenaria a Bahía de Cochino, donde los milicianos y pueblo en general

libraron una gran batalla contra los invasores durante los días el 17 y 19 de abril de 1961 dándose a conocer al mundo como la primera gran derrota del imperialismo yanqui en América Latina; se localizan desde el consejo popular Australia de la provincia de Matanzas, toda la zona costera de la península de Zapata, además por toda la carretera que los poblados de San Blas con Covadonga el primero con Babiney.(Ver Anexo 3)

Los primeros obeliscos que caracterizan esas construcciones conmemorativas datan de los años de 1970. En la fundición de aluminio, en la ciudad de Matanzas se montaron en tarjas de bronce donde aparecían los nombres de los caídos durante el combate de Girón. Posteriormente y de modo provisional, esas se emplazaron en bases con respaldo inclinado, que incluía una señalización con la foto del mártir caído en cada lugar.

Primeramente ante de emplazar los obeliscos y a raíz de las acciones combativas, se llevó a cabo un trabajo de localización de los sitios donde cayeron mártires. Este trabajo lo realizó el Gabinete Nacional de Identificación y el Departamento de Química Legal, quien efectuó la pesquisa en la zona empezando desde los límites de La Habana con Matanzas, hasta Santa Clara, y del Centro de la Isla hasta la costa Sur.

Durante ese trabajo marcaron con estacas los lugares detectados como de muertes de revolucionarios y enemigos; trabajo que constituiría, años después, el punto de partida para la ubicación de los obeliscos individuales y colectivos, en honor a los héroes de Girón.

En el aseguramiento material de las primeras construcciones se destacó el aporte del Plan Citrícola de Jagüey Grande, así como la dirección del Partido de esa localidad; y de los demás municipios vinculados con las acciones. Además, se contó con la simbólica colecta popular, respaldada por un sello entregado a los contribuyentes, con la inscripción *“Patria o Muerte. Venceremos. Monumento*

Playa Girón. Honor a los Héroes caídos”, la imagen representa a una paloma y un fusil, sobre fondo verde olivo. Por su parte, el Ejército Central con su Dirección Política, erigieron fuerza mancomunada durante la ejecución del proyecto conmemorativo. (Ver Anexo 8)

La ubicación de los obeliscos, durante toda la trayectoria, se hizo de forma convencional, condicionada por las características cenagosas y de difícil acceso al terreno, siendo representativas a todo lo largo de las carreteras.

De esta forma la memoria colectiva, sobre todo de aquellos jóvenes que integraban cada año la Marcha por los caminos de la Victoria, recuerdan los monumentos donde en la década de 1970, durante el extenso recorrido, rendían honor a los combatientes.

Posteriormente a la división política administrativa de 1976, se acometió en el año 1979 un remozamiento capital y se inició la construcción de los puntos de interés, destinados a la recreación histórica in situ de la batalla. De nuevo se unieron las energías políticas, encabezadas por la Unidad de Medios de Propaganda del Partido, tanto de Matanzas como de Cienfuegos para ejecutar las obras que se inaugurarían en homenaje al XX aniversario de la Victoria de Playa Girón.

Artistas de la gráfica, personal calificado, historiadores, constructores, se volcaron de lleno en las obras. Como en la década del 70, las jornadas se extendieron hasta el anochecer, en medio de las dificultades que imponía el humedal, sin poder evitar los cangrejos y los sobresaltos provocados por los cocodrilos que pernoctaban en los tubos de drenaje de la carretera, así como los ataques de los mosquitos y jejenes.

Los obeliscos que hoy se contemplan en medio del paisaje cenagoso y que conforman un itinerario histórico patrimonial vinculado a las heroicas acciones de

Playa Girón, son el resultado de esa última remodelación. La estructura predominante, un monolito trunco, amén de su orientación, representa el homenaje eterno a los hombres caídos en cumplimiento de la defensa de la Patria Socialista que recién nacía. No obstante desaparecieron las magníficas construcciones de los puntos de interés que acogían los testimonios gráficos de la histórica batalla. (Ver Anexo 16)

La provincia de Matanzas por la Resolución 003 del 10 de octubre de 1979 declara Conjunto Monumentario Nacional a toda el área del itinerario histórico patrimonial de relacionado con las acciones de Playa Girón ubicadas en su jurisdicción. Por su parte Cienfuegos solo cuenta con el inventario actualizado en cuanto a información e imágenes de este Patrimonio tangible de la primera derrota del imperialismo en América Latina. (Ver Anexo 17)

3.3.1 Caracterización de las construcciones conmemorativas en el Itinerario Histórico Patrimonial Cavadonga - Girón.

Las construcciones conmemorativas localizadas entre Cavadonga, Jucuma, San Blas y Babiney relacionadas con las acciones de Playa Girón se caracterizan por obeliscos, tarjas y sitios históricos.

De ellos son siete obeliscos de carácter individual predominando en cinco la estructura monolítica trunca con cintillo central que enfatiza en el nombre del mártir caído en el lugar y en uno de ellos se encuentra una tarja en forma de libro al pie del monumento. Otro de forma piramidal presenta una tarja que relaciona a la personalidad histórica Marcelino Gutiérrez Aguado con sus familiares y el Comité de Base que lleva el nombre del mismo héroe. Por otra parte dos de estas construcciones conmemorativas, son de perfil colectiva siendo una de mayor dimensión donde recoge en su tarja central la relación de todos mártires del propio Itinerario Histórico Patrimonial Cavadonga-Girón. (Ver Anexo 11)

En lo que fuera el puesto de mando del Central “Covadonga”, se sitúa una tarja de bronce en el 2011, aniversario 50 de las acciones de Playa Girón, con el objetivo de identificar el lugar desde donde Fidel Castro Ruz dirigió, por espacio de media hora, las acciones contra la invasión mercenaria. Allí se localizan exponentes relacionados con el hecho por lo que queda identificado como sitio histórico.

Los monumentos relacionados con el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón se encuentran en buen estado de conservación, a pesar que los cintillos que identifican a los mártires han sido objetivos de vandalismo, desapareciendo 4 de estos de sus lugares. Los caídos están identificados en el lugar donde perecieron excepto uno que se localiza en la zona de San Blas al no tener descripción. Por otra parte el que identifica la caída del mártir Julio Hidalgo Díaz, en Babiney, recibe el impacto de vehículos, al estar este muy cercano a la carretera.(Ver Anexo 9)

Cada año al aproximarse la conmemoración de la fecha histórica, reciben todas las construcciones conmemorativas mantenimiento y conservación por parte de los especialistas de los museos municipales responsable de la acción, por la Asociación de Combatientes de la República de Cuba y los pobladores de las zonas. (Ver Anexo 11 y 12)

El patrimonio seleccionado posee valores Histórico, Ambiental, Social, Cultural y Arquitectónico. Ellos se caracterizan por:

Valor Histórico: esta dado a partir de toda la historia que guarda cada una de las construcciones conmemorativas, que no es cualquier historia sino la que se llevó acabo después del triunfo revolucionario durante las acciones para lograr la victoria de Playa Girón.

Valor Ambiental: Se tiene en cuenta que las construcciones se localizan en espacios cercanos a las carreteras donde la visual se dirige a estos monumentos, por su tipología rompen con las características rurales de donde se sitúan.

Valor Social: Se muestra a través de la interrelación de los habitantes de las comunidades con este patrimonio monumental, quienes lo consideran como parte de la historia y la cultura de los asentamientos poblacionales.

Valor Cultural: las construcciones conmemorativas del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón son escenarios de actividades políticas-culturales desarrolladas en su mayoría en el mes de abril en conmemoración de la fecha histórica. Forman parte de la cultura y el patrimonio inmaterial de las comunidades donde están enclavadas. (Ver Anexo 14 y 15)

Valor Arquitectónico: esta dado a que estas construcciones conmemorativas forman parte de un conjunto de estructuras monolíticas trucas diseñadas exclusivamente para rendir homenaje a los mártires de Playa Girón.

3.4 Plan de acción para el Itinerario Covadonga -Girón.

La región estudiada pertenecía a la antigua provincia de Las Villas, hoy se divide en la provincia de Matanzas y Cienfuegos en el lugar conocido por el Canal de Muñoz, donde perduran los suelos cenagosos, el mangle, el marabú y plantas acuíferas. La carretera se mantiene visible aunque en mal estado, al no ser asfaltada quizás por más de 40 años, siendo afectada con frecuencia por la proliferación de plantas invasivas como el marabú, limitando el paso a las construcciones conmemorativas localizadas en la zona más intrincada desde Covadonga a San Blas.

El Plan de Acción para el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga Girón forma parte del trabajo de uso manejo, conservación, protección para un uso, manejo y

conservación adecuado de las construcciones conmemorativas dedicadas a los mártires caídos durante las acciones de Playa Girón en las diferentes comunidades hoy perteneciente a la provincia de Cienfuegos y cercanía de esta.

Teniendo en cuenta el mal manejo de las locaciones vinculadas a las acciones que se realizaron se detectan insuficiencia en ellas por lo que se hace necesario realizar un plan de acción vinculado a los conocimientos asociados a los sucesos ocurridos entre los asentamientos poblacionales de Covadonga, Jocuma, San Blas y Babiney, así como a las construcciones conmemorativas relacionadas con los hechos.

La emergencia de la puesta en marcha de este plan de acción para el uso, manejo y conservación se incrementa a partir de la pérdida de valores, el desinterés en la historia, nuevas modificaciones económicas y sociales a que están sometidas las localidades y su desarrollo sostenible y las consecuencia del cambio climático y los riesgos de las comunidades rurales donde se localizan las construcciones conmemorativas vinculadas al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.

Las acciones propuestas están comprendidas por las siguientes partes: título, objetivos, acción, las fechas y el público se colocará en la medida en que se ejecute la acción y en los contextos específicos donde se trabaje con el Patrimonio Cultural inmueble, especialmente las construcciones conmemorativas. El costo se evalúa con los implicados en las acciones, dándose en este caso un aproximado.

Además con este plan de acción la autora propone la siguiente **Misión:** La investigación, rescate, conservación y promoción del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón permite el adecuado uso y manejo de construcciones conmemorativas relacionadas con el acontecimiento histórico de las acciones de Playa Girón en función de su interpretación y gestión adecuada del recurso histórico-patrimonial.

Para ello también se presenta la siguiente **Visión:** Un adecuado uso manejo y conservación de las construcciones conmemorativas del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón permitirá su reconocimiento social, histórico y cultural por parte de las comunidades, entidades políticas y de masas de las provincias relacionadas con las acciones de Playa Girón en 1961.

Por otra parte la autora los siguientes

Objetivos estratégicos:

- Fortalecer la labor de conservación preventiva del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón como parte del Patrimonio Cultural y Natural de las comunidades Covadonga, Jucuma, San Blas y Jucuma.
- Establecer relaciones de uso y manejo para la conservación y mantenimiento de los espacios y entorno social y rural.
- Perfeccionar la labor de preparación y capacitación del personal que debe laborar en el lugar y el entorno en función del uso manejo, conservación y rescate de los valores que tipifican las construcciones conmemorativas del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.
- Consolidar el trabajo de informática con el patrimonio cultural y natural en los municipios donde se localizan las construcciones conmemorativas del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón a través de la creación de sitios web.

Acciones:**1.- Título: Conociendo más sobre el lugar donde vivo.****Objetivo:**

Socializar las acciones de Playa Girón entre los pobladores de las comunidades para un mayor reconocimiento del hecho histórico por parte de las actuales generaciones.

Actividades:

Desarrollo de siete charlas en las comunidades sobre los hechos ocurridos entre el 17 y 19 de abril de 1961. Estas se darán de la siguiente forma: tres de ellas en las comunidades y dos en los centros educacionales y dos en centros laborales para la sensibilización del hecho histórico, su importancia y vinculación con la localidad.

Fecha: Durante los meses de abril y diciembre de cada.

Ejecutor: Museólogo de Museo Municipal de cada municipio.

Costo: 1500.00 (incluye transporte e impresión de sueltos con síntesis del hecho histórico).

2.-Título: Mi homenaje a los mártires de Playa Girón.**Objetivo:**

Educar a las nuevas generaciones en el conocimiento sobre los hechos de las acciones de Playa Girón a través de la realización de concursos de artes plásticas y literatura.

Actividades:

Creación desde la imaginación de los niños y jóvenes hasta 18 años: dibujos, relieves con plastilinas poesías, cuentos y narraciones donde se exprese sus conocimientos sobre el hecho ocurrido en abril de 1961.

Fecha: abril de cada año.

Ejecutor: Presidente de la ACRC en coordinación con Educación Municipal de cada localidad.

Costo: 1000.00 (se incluye premios y los recursos para la elaboración de los trabajos).

3.-Título: Conservando los monumentos.

Objetivo:

Sensibilizar a la población de la necesidad de conservación de las construcciones conmemorativas vinculadas a las acciones de Playa Girón en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón que da paso a la preservación de la memoria histórica.

Actividades:

Desarrollo de acciones de conservación de las construcciones conmemorativas vinculadas al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.

Fecha: enero, abril y septiembre, de cada año.

Ejecutor: miembros de la ACRC de cada localidad, conservadores de los museos municipales y líderes de las comunidades.

Costo: 3800.00 (se incluye transporte y materiales de conservación).

4.-Título: Grupos de amigos por la defensa de la Patria.

Objetivo:

Representar a través de actividades patrióticas con simulacros las acciones de Playa Girón en las comunidades vinculadas al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.

Actividades:

Desarrollo de actividades patrióticas con simulacros en conmemoración a la fecha histórica y colocación de ofrendas florales en los sitios históricos.

Fecha: del 17 al 19 de abril de cada año.

Ejecutor: Presidente de la ACRC de Aguada de Pasajeros y Representantes del Comité Militar y estudiantes del nivel medio superior.

Costo: 3500.00 (se incluye transporte, ofrendas florales y municiones).

5.- Título: Te llevamos en la memoria.

Objetivo:

Reconocer las personalidades históricas vinculadas a las acciones de Playa Girón en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón a través de charlas y conversatorios en fechas significativas.

Actividades:

Desarrollo de conversatorios en los sitios donde cayeran los mártires de Playa Girón en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón en fechas significativas, como natalicio de estos, donde además se colocarán ofrendas florales en los sitios históricos.

Fecha: natalicio de los mártires caídos en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.

Ejecutor: Presidente de la ACRC de cada municipio imbricado en el itinerario y los presidentes de los consejos populares.

Costo: 3000.00 (se incluye transporte, ofrendas florales).

6.-Título: Sitio Web “Huellas de una acción inolvidable”.**Objetivo:**

Desarrollar programa de promoción digital a través de un sitio WEB dedicado a las construcciones conmemorativas vinculadas al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón para que se permita el intercambio de información, conocimiento y visualización a diferentes escalas de los conocimientos históricos y culturales del Itinerario Histórico Patrimonial.

Actividades:

Elaboración de un sitio WEB interactivo que permita el intercambio de información, conocimiento y visualización a diferentes escalas de los conocimientos para el desarrollo y formación sobre el hecho histórico y el Itinerario Histórico Patrimonial para una superación cultural beneficiosa.

Fecha: presentación en abril del 2016.

Ejecutor: Informático Joven Club de Aguada de Pasajeros.

Costo: 4500.00 (se incluyen la compra de recursos como Programas y software, computadoras, cámaras digitales).

7.-Título: Programa radial “Mi aporte al patrimonio histórico monumental”.

Objetivo:

Implementar un sistema de programas radiales a través de nuevos espacios radiales que expongan la importancia de la conservación, uso y manejo de las construcciones conmemorativas de cada territorio.

Actividades:

Interacción con la comunidades y pueblo en general, a través de la radio, sobre la importancia de la conservación, uso y manejo de las construcciones conmemorativas donde se insertarán aquellas relacionadas con el Itinerario Histórico Patrimonial Cavadonga-Girón.

Fecha: el tercer martes de cada mes.

Ejecutor: Emisoras radiales de Base de cada municipio y emisoras provinciales de Cienfuegos y Matanzas.

Costo: 4500.00 (se incluye equipos para realización del programa).

8.-Título: “Tras tus pasos”.

Objetivo: Proyectar senderos para cumplimiento del Itinerario Histórico Patrimonial Cavadonga-Girón a través de senderos.

Actividades:

- Caminatas y excursiones por el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón donde participarán los jóvenes, la ACRC y el turismo.
- Encuentro de grupos de turistas con intereses históricos patrimoniales con las comunidades y familiares de los mártires de Playa Girón.
- Colocación de ofrendas florales en las construcciones conmemorativas dedicadas a los mártires de Playa Girón por parte de los participantes.

Fecha: meses de abril y agosto (en saludo al cumpleaños de Fidel Castro Ruz).

Ejecutor: la UJC, la ACRC, el PCC, el Poder Popular de cada municipio y el Ministerio del Turismo

Costo: 5500.00 (se incluye logística para los participantes).

9.- Título: Yo también soy tu hijo.**Objetivo:**

Visitar a familiares de los mártires e insertarlos en las comunidades donde se encuentran las construcciones conmemorativas.

Actividades:

- Conversatorios con familiares y amigos de los mártires de Playa Girón.
- Encuentro de familiares con pobladores de las comunidades donde cayeron los mártires y se encuentran las construcciones conmemorativas.

Fecha: meses de marzo y julio y noviembre.

Ejecutor: Consejos populares, líderes comunitarios, la ACRC, el PCC y el Poder Popular de cada municipio.

Costo: 300.00 (se incluye transporte de familiares de Julio Hidalgo desde La Habana).

10.- Título: Círculo de Interés “Conservando los monumentos”.

Objetivo:

Incentivar en las jóvenes generaciones la importancia de la conservación de los monumentos a través de su participación en el círculo de Interés.

Actividades:

- Visita a los monumentos relacionados con las acciones de Playa Girón.
- Acciones de conservación y limpieza de los monumentos.
- Encuentro entre Círculos de Interés.
- Participan niños de las escuelas de primarias de Covadonga, Babiney y Girón.

Fecha: quincenal en el período de octubre a junio.

Ejecutor: museos municipales y Educación municipal pertenecientes al Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.

Costo: 1500.00 (se incluye transporte, materiales didácticos y de conservación).

11.- Título: Guía y Mapa “Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón”.

Objetivo:

Confeccionar un mapa cultural como material de poyo turístico, educativo, cultural y de alcance patrimonial donde se localicen las construcciones conmemorativas y comunidades relacionas con el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón” a través de una guía con mapa.

Actividades:

Elaboración de una guía donde se incluya un mapa con localizaciones de las construcciones conmemorativas y las comunidades así como una síntesis histórica de las acciones de Playa Girón dentro del “Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón”.

Fecha: abril/2016.

Ejecutor: Centro Provincial de Patrimonio Cultural.

Costo: 2500.00 (se incluye diseño digital e impresión).

Los implicados en el plan de acción están relacionados con la uso y manejo conservación, de las construcciones conmemorativas vinculadas a las acciones de Playa Girón en el “Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón”. Estos dentro de su misión social y cultural están la preservación y socialización de la historia desde lo local hasta lo nacional. Estos además participarán en la planificación, implementación y evaluación de las propuestas.

Los museos municipales son asesorados metodológicamente por el Centro Provincial de Patrimonio de cada provincia. Estas instituciones cuentan con museólogos especializados en visitas dirigidas, tanto dentro como fuera de los centros, quienes tiene un nivel de conocimiento dado a partir de investigaciones relacionas con las temáticas que se trabajan.

Por otra parte las direcciones municipales de Educación cuentan en sus centros educacionales con la mayor cantera de niños y jóvenes quienes dentro de su estrategia curricular reciben la asignatura de Historia de Cuba donde se vincula la historia local a esta. Además al residir en las comunidades donde se encuentran las construcciones conmemorativas son ellos los pueden incentivar a las demás habitantes de los núcleos poblacionales al correcto uso, manejo y conservación de estos monumentos localizados en el “Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón”. (Ver Anexo 17)

La Asociación de Combatientes de la República de Cuba reúne entre sus miembros a los hombres y mujeres que han participado en acciones en defensa de la Patria. Tienden dentro de su historia de vida experiencias vividas en combates contra el imperialismo yanqui, tal es el caso de los combatientes sobrevivientes a las acciones de Playa Girón.

Estos héroes anónimos poseen gran sentido de pertenencia con relación a las construcciones conmemorativas que marcan los lugares relacionados con hechos históricos.

Las organizaciones políticas de cada municipio son que tienen como función dirigir y dar respuesta a las inquietudes de la población. En este caso apoyan, asesoran y supervisan las acciones a realizar por parte de los responsables.

Sistema de Evaluación:

Las evaluaciones se realizarán a partir de las siguientes tres formas:

Evaluación de resultados inmediatos: Se realizará inmediatamente después de la realización de las actividades y sus objetivos serán evaluar los resultados inmediatos de las actividades. Los métodos fundamentales a utilizar para recopilar la información será la observación participante, las conversaciones informales con

el resto de los participantes en la actividad, los cuestionarios del modo Positivo-Negativo-Interesante.

Evaluación de resultados o procesos: Se efectuará en una etapa de realización de los objetivos estratégicos para evaluar el cumplimiento de los mismos en esta etapa. Deberá tener como precedente varias evaluaciones inmediatas para una mayor eficacia y veracidad. Se deberá realizar en intervalos suficientemente largos como para tener una etapa del proceso lo suficientemente desarrollada como para que la evaluación sea todo lo útil y oportuna posible, dígase de seis meses a un año. Los métodos a utilizar son en lo fundamental cuestionarios y entrevistas.

Evaluación de impactos sociológicos: Se realizará al concluir todas las acciones. Se evaluará a partir de una o más evaluaciones de resultados o procesos y medirá los impactos sociológicos de esta estrategia. Los valores que se deberán medir están repartidos en cuatro dimensiones fundamentales: la histórica, la cultural, la social y la comunitaria. Los métodos a utilizar serán los cuestionarios, las entrevistas, los estudios de caso etc.

Indicadores de evaluación.

- Niveles de socialización del patrimonio monumental ejecutado.
- Niveles de calidad de implementación de las acciones y percepciones analizadas como actividad sociocultural.
- Grado de representación en el sistema institucional de la cultura y los organismos encargados de la protección del Patrimonio Cultural y Natural.
- Nivel de socialización de la historia y caracterización a través de acciones con charlas, conversatorios y cursos comunitarios, entre otros.
- Nivel de reconocimiento institucional del como manifestación del Patrimonio Cultural y Natural.
- Nivel de empleo de productos culturales institucionalizados.
- Grado de promoción de los resultados.
- Nivel del diseño del sitio Web.

Conclusiones

Conclusiones

La elaboración del Plan Acción desde la perspectiva sociocultural al eficiente uso, manejo y conservación del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga Girón y tiene dentro de su estructura el título, los objetivos de las actividades, el diseño de actividades, el costo, los que ejecutan las acciones y los indicadores de evaluación del mismo lo cual comprende actividades educativas, culturales, turísticas, documentales y promocionales que permiten una visualización y dinamismo en el conjunto conmemorativo seleccionado

El Plan de acción está dirigido esencialmente a las comunidades pues ellas son las que garantizan en lo esencial la puesta en valor y son los destinatarios de los principales resultados del itinerario, además de responder a las formas de actuación más importantes que en la actualidad exige el ICOMOS para las construcciones conmemorativas.

El contexto sociocultural para el uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativa se caracteriza por ser comunidades rurales, dedicados a la economía de subsistencia y la fabricación del carbón, donde se desarrolló las acciones principales de Playa Girón, y la comunidad reconoce la importancia histórica de este hecho. En sus entornos naturales se encuentran las construcciones conmemorativas que indican el lugar donde cayó y se desarrollaron las principales acciones de defensa de la Revolución y de defensa contra los mercenarios.

Para el uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativa se tuvo en cuenta que en la actualidad los obeliscos abarcan los territorios de Covadonga, Jucuma, San Blas y Babiney los mismos se diseñaron sobre un prototipo que establece uniformidad arquitectónica, espacial, de acceso e indican textos con el mismo diseño y no se encuentran adecuadamente interpretado para una gestión eficiente que permita el conocimiento del tan importante hecho para realzar sus valores y grados de protección.

Las acciones fueron diseñadas a partir de los datos estratégicos y legales de actuación para el uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativa, intereses institucionales, la consulta con especialistas y propuestas de acciones de la comunidad teniendo en cuenta el alcance de las mismas, sus contenidos principales, el sistema de valores y el grado de protección, el contexto socio comunitario donde se encuentra ubicada, la accesibilidad y visualización de las mismas y las posibilidades de formación de valores desde la interpretación sociocultural.

El Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón forma parte de la tradición histórica social y cultural de las comunidades de Covadonga, Jucuma, San Blas y Babiney, que facilita el desarrolla las prácticas e interacciones socioculturales de carácter patrimonial vinculado al sistema de valores que genera las construcciones conmemorativas vinculadas a las acciones de Playa Girón son caracterizadas desde la perspectiva sociocultural.

Recomendaciones

Recomendaciones

- Implementar para el adecuado uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativa el plan de acción propuesto en la presente investigación que permita la interpretación adecuada en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga Girón.
- Proponer a las direcciones provinciales de Patrimonio Cultural de Matanzas y Cienfuegos insertar a las construcciones conmemorativas del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón a la declaratoria de Monumento Nacional del conjunto Monumentario de Playa Girón.
- Emplear la metodología que aquí se propone para el trabajo con las construcciones conmemorativas vinculadas a las acciones de valor histórico significativas y que son itinerarios históricos patrimoniales y que en la actualidad carecen de planes de acción que permitan adecuado uso, manejo y conservación.

Bibliografia

Bibliografía.

Arjona M, (2002). Patrimonio Cultural, identidad. La Habana: Ed. Letras cubanas.

Austin M. T. Contenidos o Elementos Universales de la Cultura. Documento. Inédito
_____ (2011) Síntesis Histórica de la Provincia de Cienfuegos historia. La Habana.

Clara E Chávez / Dulce M. Medina/ Saúl V Almohalla. (1986) Girón Biografía de la
Victoria. / La Habana Editorial política.

Cuba. (1982).Ministerio de cultura. Instrucciones metodológicas. La Habana.
Ed. Dirección de patrimonio.

Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. (1999)Compilación de textos
Legislativos. –La Habana: ed. Ministerio de la Cultura.

Cuba, Ministerio de Educación. Cartas internacionales sobre patrimonio
Cultural. –t.8-10. – en cuadernos del consejo de monumentos nacionales
(La Habana). –segunda serie № 21,1987.

Cuba. Ministerio de Cultura. (1982). Instrucciones metodológicas. –La Habana. Ed.
Dirección de Patrimonio.

Colectivo de autores. Historia de Aguada de Pasajeros. Inédito.

Colectivo de autores. Historia de Abreus. Inédito.

Convención de la UNESCO. (1970). Concepto de patrimonio.

Cantón Navarro. J C; Silva, León. A. (2011) Historia de Cuba 1959-1999.Liberación
Nacional y Socialismo.

Díaz, G., & Andrés, R. (2005). La entrevista cualitativa. Universidad Mesoamérica
Cultura de Investigación Universitaria.

Díaz, G., &Andrés, R. (2005). La entrevista cualitativa. Universidad Mesoamérica
Cultura de Investigación Universitaria. Editorial Pueblo y Revolución

García, R. (s.d.). Fuentes de rigor en la investigación cualitativa. Universidad Carlos R.
Rodríguez, Cienfuegos.

- Gil, J., Rodríguez, G., & García, E. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana.
- Goetz, J. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Gloria Pérez Serrano. (n.d.). *La metodología cualitativa* (Vol. 370).
- García, R. (s.d.). Fuentes de rigor en la investigación cualitativa. Universidad Carlos R. Rodríguez, Cienfuegos.
- Geertz, C. (2008). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *Antropología. Lecturas* (Segunda). La Habana.
- Gil, J., Rodríguez, G., & García, E. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana.
- Hernández Sampieri, R. *Metodología de la investigación* (Cuarta).
- Icom. Ceca. (n.d.). (2001). Concepto de patrimonio inmueble. París.
- Infante, P. (2001). La entrevista en profundidad según J. Spradley. Recuperado a partir de <http://www.eumed.net>.
- Leal, E. (2005). Patrimonio Tangible e intangible dos ópticas un mismo reto.
- Linares, J. Museo, Arquitectura y Museología, La Habana. Ed. JF.
- Martínez Casanova, M. Los estudios socioculturales, retos y perspectivas. Inédito.
- Martínez, M. (s.d.). Los métodos de investigación educacional: lo cuantitativo y lo cualitativo
- Plasencia Moro, A; Zanetti Lecuona, O; García Álvarez, A. (1985). *Metodología de la investigación histórica*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Roberto Hernández S, Fernández Colledo C , Baptista Lucio, Pilar. (n.d.). *Metodología de Investigación*. Vol. 1.
- Rodríguez Gómez, G; Gil Flores, J; García Jiménez, E. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Félix Varela
- Rodríguez Gómez, G. *Metodología de la investigación cualitativa*.
- Rodríguez M, Laura M; Cuba Díaz, J M. (2005). Catálogo Matancero de Monumentos. Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas.
- Rodríguez, C., Pozo, T., & Gutiérrez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en educación superior. *Relieve: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*. Tomado de: <http://www.uv.es>.
- Rodríguez, O. (2005). La triangulación como estrategia de investigación en ciencias sociales. *Revista de investigación en gestión de la innovación y tecnología*. Tomado de: <http://www.rena.edu.ve/>.
- Ruíz Olabúenaga, J. I., & Ispizua, M. A. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Taylor. S j. Bogdan. R (n.d.). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós Básicos Barcelona, Buenos Aires., Vol.1.
- T.D Cook CH. S Reichardt. (n.d.). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa.
- T.D Cook CH. S Reichardt. (2006). Gestión Turística del patrimonio cultural.- Selección de lecturas: La Habana. Editorial Félix Varela.
- Soler, D. (2010). La perspectiva sociocultural. Apuntes para un texto. CPPC.

Torres Moré, P. (2006). Técnicas de interpretación del patrimonio cultural.-

Selección de lecturas. La Habana. Editorial Félix Varela.

Rigol, I. (,2012). Conservación Patrimonial: Teoría y critica. La Habana. Ed

Universidad de La Habana.

Anexos.

Anexo 1

1.- Guía de entrevista a combatientes y habitantes de las comunidades.

Objetivo: Conocer conocimientos y criterios de los combatientes y habitantes de las comunidades con relación a los hechos y construcciones conmemorativas relacionadas con el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.

Nombre:

Fecha:

Lugar:

La Facultad de Humanidades, la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos, conjuntamente con el Centro Provincial de Patrimonio Cultural tiene dentro de sus estrategias de investigación el estudio del Patrimonio Cultural y Natural desde la perspectiva sociocultural, dentro de ellos los inmuebles patrimoniales, espacios públicos y urbanos y construcciones conmemorativas, por ello se nos hace necesario su colaboración para la presente investigación *“El uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas en el itinerario histórico patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural”*.

Muchas Gracias.

Preguntas:

1. ¿Qué relación usted tiene con las acciones de Playa Girón ocurridas entre Covadonga y Girón?
2. ¿Conoce usted sobre los mártires caídos durante las acciones ocurridas entre Covadonga y Girón?

3. ¿Cómo cree usted que debe perpetuarse la memoria de estos mártires?
4. ¿Cree usted que los obeliscos representan el lugar donde cayeron estos hombres? ¿Por qué?
5. Consideran que estos mártires reciben el tributo merecido cada año ¿Qué recomienda?
6. ¿Las construcciones conmemorativas responden al hecho acontecido? ¿por qué?
7. Según su criterio, ¿estas construcciones reciben la atención adecuada durante el año? ¿por qué?
8. Según su experiencia, ¿están todos los mártires identificados con los obeliscos?
9. ¿Qué acciones se realizan para recordar la fecha histórica y los mártires caídos?
10. ¿Considera que son suficientes? ¿Por qué?
11. ¿Qué opina usted de la investigación?
12. ¿Existen hechos no identificados? ¿Cuáles?
13. ¿Tiene algo más que aportar?

Anexo 2.

2.- Guía de entrevista a especialistas

Objetivo: Conocer conocimientos y criterios de los especialistas relacionados con la conservación, uso y manejo del Patrimonio Cultural y Natural con relación a los hechos y construcciones conmemorativas relacionadas con el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón.

Nombre:

Fecha:

Lugar:

La Facultad de Humanidades, la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos, conjuntamente con el Centro Provincial de Patrimonio Cultural tiene dentro de sus estrategias de investigación el estudio del Patrimonio Cultural y Natural desde la perspectiva sociocultural, dentro de ellos los inmuebles patrimoniales, espacios públicos y urbanos y construcciones conmemorativas, por ello se nos hace necesario su colaboración para la presente investigación *“El uso, manejo y conservación de las construcciones conmemorativas en el Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón desde la perspectiva sociocultural”*.

Muchas Gracias.

Nombre.

Fecha.

Lugar.

1. ¿Conoce usted el Itinerario *Histórico Patrimonial Covadonga-Girón*?¿Por qué?

2. Sabe de las acciones que se desarrollan en el lugar para el uso manejo y conservación de las construcciones conmemorativas en ese itinerario. Mencione algunas.
3. Cree usted que estas son suficientes. ¿Por Qué?
4. ¿Qué acciones usted sugiere para un adecuado uso manejo y conservación de las construcciones conmemorativas del Itinerario Histórico Patrimonial Covadonga-Girón?
5. El reconocimiento nacional del Conjunto Monumentario dedicado a las acciones históricas de Playa Girón fue dada a la provincia de Matanzas por la Resolución 003 del 10 de octubre de 1979. ¿Por qué las construcciones conmemorativas estudiadas en esta investigación no están incluidas?
6. Cree usted qué esta investigación cumple con los requerimientos dados en las leyes del patrimonio cultural y Natural ¿Por qué?

Algo más que quiera usted referir



Anexo 4

"Fidel y el Gobierno Revolucionario han creado las condiciones para que en nuestro país todos los niños puedan estudiar. Ustedes deben ser aplicados y aprovechar esas oportunidades, que no podemos tener los que hoy somos mayores."



• **NICANOR EGOZCUE ROSAS**

Nació en la finca Romero, del término municipal de Aguada de Pasajeros, Cienfuegos, el día 10 de enero de 1924.

De procedencia obrero-campesina, era el segundo de los seis hijos nacidos al matrimonio formado por Antonio, natural de Colón y Alejandrina, natural de Yaguaramas. Además la familia estaba integrada por dos medios hermanos.

A los ocho años comenzó a asistir a la escuela rural de Romero, y a los 12 alcanza el 4to grado, cuando abandona los estudios por necesidades económicas de la familia.

Desde los ocho años, en las horas que le dejaba libre la escuela, ayudaba al padre en las labores de la caña, en la finca Romero, sin recibir salario pues el trabajo que hacía era para incrementar el del padre.

Cuando la familia se mudó para Aguada, aprendió el oficio de carpintero y su juventud decursó como la de los jóvenes humildes de la época. Su deporte favorito era el juego de pelota, el cual practicaba como lanzador.

Era casado y tenía cuatro hijos.

Perteneció al Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) y se inicia en la lucha revolucionaria en 1952. En el año 1955 realiza sus primeras tareas en la clandestinidad, en la recogida de armas.

67

"Mima, tenemos que defender a Cuba. Si esa gente nos ataca, puedes estar segura de que estaremos peleando mientras quede el último cubano en pie."



• **RUFINO DEL CARMEN SUÁREZ ALBO**

Nació el 10 de julio de 1939 en La Habana, en el seno de una familia humilde, sus padres fueron José y Angélica.

Desde los 10 años se ve obligado a trabajar arduamente en una finca lechera para cooperar con el mantenimiento de la familia. Es por ello que tiene que interrumpir su asistencia a la escuela. Como la gran mayoría de la niñez pobre en esa época, sufrió las limitaciones que le impone la dura vida de miseria, y solo pudo alcanzar el 2do grado en la escuela. Entre sus hermanos sobresalía por ser el más alegre y por su condescendencia en el trato.

En la época de la dictadura batistiana, logra colocarse en un garaje, pero poco tiempo le dura esta posibilidad de trabajo estable, porque muy pronto es expulsado del lugar por haber puesto de manifiesto sus ideas revolucionarias. Después, las necesidades económicas, lo obligan a trabajar en lo que se presente.

Desde el mismo día que triunfa la Revolución se incorpora al Ejército Rebelde, primeramente destacado en el hospital "Ángel A. Aballí", y después en el cuartel San Ambrosio, donde permanece hasta noviembre de 1959.

Cuando se crean las Milicias Nacionales Revolucionarias —trabajaba en un ventorrillo de chicharrones—, es uno de los prime-

ros jóvenes que da un paso al frente ante esta nueva tarea que plantea la Revolución. Recibe un curso de adiestramiento militar en la escuela La Chorrera. Integra el batallón 117, con el que participa en todos los atrincheramientos.

Con su batallón marchó, posteriormente, al Escambray, ante la necesidad de defender la patria, nuevamente amenazada, esta vez por los alzados contrarrevolucionarios en la provincia villac- reña. Allí permanece 62 días.

El 17 de abril se produce la invasión mercenaria por Playa Girón, y es uno de los primeros enviados al combate. El día 18 encontró la muerte, en heroica defensa de la Revolución a la cual con entusiasmo había dedicado todos sus esfuerzos.

Rufino siempre decía a su mamá: "Mima, tenemos que defender a Cuba. Si esa gente nos ataca, puedes estar segura de que estaremos peleando mientras quede el último cubano en pie."

260

"¡Adelante compañeros...! ¡Patria o Muerte!"



♦ WALFRIDO HERNÁNDEZ ROSALES

Nació el día 12 de octubre de 1928, en Luyanó, Ciudad de La Habana. Hijo de Juan Antonio y Mercedes.

Asistió a la escuela pública en la Chorrera del Calvario, donde cursa hasta el 5to grado. Tuvo que comenzar desde muy joven el aprendizaje del oficio de carpintero, para poder ayudar a sus padres que tenían 14 hijos y después a sus tíos que lo terminan de criar. En ese oficio llegó a especializarse en trabajos finos de vidrieras, muebles, etcétera.

Se incorpora a la lucha contra Batista desde las filas del Movimiento Revolucionario 26 de Julio.

Con el triunfo de la Revolución, al crearse las Milicias Nacionales Revolucionarias, es uno de los primeros en incorporarse a estas en el 5to Distrito. Posteriormente forma parte del batallón 117, en la 3ra compañía de infantería. Pasó la prueba de los 62 kilómetros, la escuela de entrenamientos de La Chorrera y participó en la "limpia" del Escambray donde permaneció por espacio de dos meses.

Estaba movilizado en Santa Clara, al producirse la invasión mercenaria por la Ciénaga de Zapata y fue trasladado al central Cavadonga, partió de allí hacia el frente el mismo día del ataque. Muere el día 18 de abril de 1961 en combate.

En las primeras refriegas, una granada de mortero puso fin a su vida. Al sentirse herido exclamó: "¡Adelante compañeros...! ¡Patria o Muerte!"

"...ahora nuestros hijos tienen el porvenir asegurado, no vivirán como viví yo..."



♦ ENRIQUE HERNÁNDEZ MONTES DE OCA

Nació el 18 de noviembre de 1937 en Alto Songo, provincia Santiago de Cuba, hijo de Benjamín y Mercedes.

Desde muy joven tuvo que, a la par que asistía a la escuela, incorporarse al trabajo, lo que hizo en una panadería y dulcería, en Santiago de Cuba.

Perteneció a un grupo de acción y sabotaje del Movimiento Revolucionario 26 de Julio y se vinculó en el trabajo revolucionario con el dueño de la panadería en que laboraba, ya que este poseía también ideas revolucionarias.

No obstante la persecución, se mantuvo en el clandestinaje hasta que asesinado el dueño de la panadería por los batistianos, participó en un ataque contra los asesinos que produjo dos bajas. Tuvo que esconderse y marcharse —más tarde— hacia la Sierra Maestra, donde se incorpora al Ejército Rebelde.

Allí, pasó a la Columna No. 1 "José Martí", del Comandante Fidel Castro. Participó en el combate de Oro de Guisa, donde al ir a recoger a un compañero herido recibió un balazo en la espalda.

Los médicos consideraron más peligroso operar a que viviera con la bala alojada en las costillas, por lo que a partir de ese momento continuó la lucha con el plomo alojado en su cuerpo.

Al triunfar la Revolución llegó a La Habana junto al triunfante Ejército Rebelde y allí ocupó diversas responsabilidades, hasta el momento de su muerte.

Formó parte por corto tiempo de la escolta de Fidel, estuvo destacado en Cojimar, pasó escuela en La Cabaña, participó en la "limpia" del Escambray y de El Cayo, y finalmente, pasó a la guarnición del Instituto Nacional de Reforma Agraria, donde se encontraba cuando se produjo la cobarde agresión mercenaria de Playa Girón.

Enrique era sargento y el día 18 de abril se encontraba en una operación de reconocimiento con otros compañeros, cuando son atacados con morteros por unos mercenarios emboscados detrás de una elevación llamada Curva de la Ceiba, y resulta herido en las piernas.

Tendido en el suelo, sin hacer caso a su dolor, dijo a los compañeros.

"No me curen, yo soy hombre perdido. ¡Arriba muchachos, sigan combatiendo, esto no puede perderse!..."

Ese mismo día moría en el hospital de Cienfuegos.

"¡Estoy contento de poder defender la patria!"



• PEDRO ALCIDES PORTUONDO BOULY

Nació el 7 de diciembre de 1936, en el poblado de Jamaica, municipio de Guantánamo, en la provincia del mismo nombre. Sus padres, Virgilio y Felicitá, eran muy pobres. Esta última falleció cuando Pedro tenía solo dos meses y entonces fue atendido por una tía.

En la escuela primaria del poblado solo cursó hasta el 4to grado, pues muy temprano, aún niño, tuvo necesidad de ayudar al sustento familiar trabajando en labores agrícolas.

Posteriormente aprendería el oficio de albañil, se trasladó a Guantánamo, para residir en la casa de unos tíos.

En la capital guantanamera pone de relieve sus inquietudes juveniles y comienza a realizar algunas actividades revolucionarias contra la dictadura batistiana, da así su modesto aporte a la causa revolucionaria desde las filas del Movimiento Revolucionario 26 de Julio.

La situación, cada vez más difícil en la zona oriental, hace que Pedro se vea obligado a abandonar la ciudad. Entonces se trasladó hacia La Habana, sin apartarse de sus ideales.

Después del triunfo de la Revolución trabajó de albañil en la Ciudad Escolar Libertad.

210

Posteriormente el joven revolucionario ingresó en las Milicias Nacionales Revolucionarias, perteneció al batallón 117, 3ra compañía.

Participó en la "limpia" del Escambray, y regresó a La Habana, donde le sorprende la agresión imperialista de abril de 1961.

Preparaba entonces su matrimonio, con las ilusiones propias del que vive en un país donde el futuro está asegurado.

El 17 de abril el jeep en que viajaba con otros combatientes fue sorprendido por una emboscada enemiga, entre el central Covadonga y San Blas. Una bala mercenaria terminó con este valiente soldado de la patria.

Desde el Escambray, Pedro había escrito en una carta a sus tías: "¡Estoy contento de poder defender la patria!"

"Nada hay que me haga más feliz. Me encuentro bien, en el lugar que me corresponde como cubano."

211

"... Recuerda que luché por el bien de la patria, que será el bienestar futuro para todos."



• SILVIO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Nació el 10 de septiembre de 1931 en la ciudad de Sagua la Grande, provincia Villa Clara, en el seno de una familia humilde, obrera. Sus padres fueron Rafael y Manuela.

Cursó solo hasta el 5to grado en la escuela Palli, de su pueblo natal.

Por la situación económica de su hogar comenzó a trabajar, apenas tenía 10 años, como mozo de limpieza en una clínica, en Sagua la Grande, después como ayudante en la nevería de Roselló y posteriormente en una fábrica de escobas.

Después que se casó, se trasladó para La Habana, en 1947, residiendo en una habitación en el reparto San José, Arroyo Naranjo. Su esposa trabajaba como doméstica para ayudar a sufragar los gastos de la casa y él como albañil en una compañía constructora privada de la que fue expulsado por problemas políticos. Tuvieron un solo hijo.

Se inicia en la lucha contra la tiranía, incorporándose a una célula del Movimiento Revolucionario 26 de Julio que radicaba en la calle Campanario No. 615, con la que participó en varias acciones, como el atentado al jefe del Servicio de Inteligencia Militar y al jefe de la policía de La Habana.

Fue detenido en dos oportunidades, una en la 4ta estación y la otra en la 5ta, en la capital.

77

Al triunfar la Revolución ingresó en las Milicias Nacionales Revolucionarias, cursó escuelas e integró las fuerzas de la lucha contra bandidos con el grado de sargento.

Como miembro del batallón 117 partió hacia Playa Girón el 17 de abril de 1961, y el 18 cayó destrozado por un obús de mortero en combate contra los mercenarios.

Su hijo sentía admiración y adoraba a su padre y este en varias ocasiones, recordándole sus deberes como cubano y patriota, le decía: "Si algún día muero luchando contra cualquier enemigo de nuestra Revolución, no olvides, hijo mío, que muero por defender la felicidad de nuestro pueblo que es la tuya. Tú seguirás adelante y serás valiente, cuidarás a mamá. Ténlo siempre presente. Tú serías entonces el hombre de la casa."

78

"...Aquí defendemos la misma causa, los mismos ideales que defendió papá en España y que defienden todos los pueblos oprimidos."



✓ MARCELINO GUTIÉRREZ AGUADO

En España, en Vallejo de Orbe, provincia Valencia, nació el 28 de enero de 1938. Hijo de Marcelino y Pilar.

Marcelino, su padre, fue internado en un campo de concentración en Francia por haber enfrentado al franquismo en su patria. La imposibilidad de regresar a España por su actitud contraria al régimen tiránico, motivaron su establecimiento en Cuba alrededor de 1940. Nueve años más tarde consigue traer a la esposa y al hijo a quien conoce a la edad de 11 años.

Marcelino, el Gallego, estudió hasta el 6to grado en el plantel Jovellanos del Centro Asturiano y aprendió técnica de radio por correspondencia.

Ayudaba al padre en las labores de carbonería. Después comienza a trabajar con él en un almacén de víveres.

Al triunfo de la Revolución ingresó en las Milicias Nacionales Revolucionarias. Su primer encuentro con los contrarrevolucionarios ocurre en Corralillo, provincia de Las Villas, en el año 1960.

En enero de 1961 es destacado en las costas de Matanzas; de ahí es trasladado a la escuela de Baracoa. Breve tiempo después pasó a prestar sus servicios en las operaciones del Escambray.

En febrero de 1961 se graduó en la escuela de artillería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Pertenecía a la batería 11 de morteros 120, Base Baracoa. Era sargento armero de la batería,

arregló varias piezas mientras permaneció en La Cabaña, lo que le valió la admiración de los especialistas checos, que sugerían que dichas armas debían remitirse a su país para arreglarlas.

Al producirse el desembarco de mercenarios por Playa Girón, el 17 de abril de 1961, Marcelino se hallaba con su batería en Cienfuegos.

Al desplazarse la misma hacia el punto agredido tuvieron un encuentro con los aviones camuflageados.

En este primer combate, al avanzar en un camión rumbo a Playa Girón, con dos compañeros más, cae instantáneamente fulminado por una bomba rocket en un lugar llamado Canal Muñoz.

Muere el mismo día 17 de abril.

Siempre le decía a la madre: "Aunque prefiero la vida civil, estoy muy contento con poder defender a Cuba con las armas. Aquí defendemos la misma causa, los mismos ideales que defendió papá en España y que defienden todos los pueblos oprimidos."

Marcelino, combatiente caído por nuestra Revolución fue velado en el Sindicato de Vendedores de Víveres y enterrado en la Ciudad de La Habana. Antes de morir se había hecho ciudadano de la patria por la cual ofrendó su generosa vida.

"No tengan miedo, que los invasores no pasarán..."



✓ PEDRO FILGUEIRAS SOLÍS

Nació el día 9 de diciembre de 1911 en el central Covadonga, hoy "Antonio Sánchez", barrio de Carreño, municipio de Aguada de Pasajeros, provincia Cienfuegos.

De procedencia campesina, era hijo de Pedro y de Verena, que integraban una familia numerosa formada por 12 hijos, seis hembras y seis varones. Pedro era el tercero de los hermanos.

Realizó sus estudios de primaria en la escuela del batey del central Covadonga, hasta el 6to grado.

Le gustaba jugar a la pelota, y lo hacía con sus hermanos, primos y vecinos.

Las penurias económicas por las que atravesaba la familia no le permitió continuar los estudios y se vio obligado desde muy temprana edad a trabajar para atenuar en algo las dificultades familiares.

Pedro trabajó como ganchero en el basculador del central Covadonga hasta 1961 cuando se produce su muerte, era considerado por sus compañeros como un trabajador de vanguardia.

Era casado y tenía cinco hijos.

Al triunfo de la Revolución se integra inmediatamente en las Milicias Nacionales Revolucionarias.

Al producirse el ataque mercenario a Playa Girón, no solo peleó con las armas en las manos, sino que ayudó en todo, hasta

cocinó en el campamento establecido en el círculo social para las tropas acantonadas en la zona.

Como integrante de las milicias del central Covadonga se encontraba de guardia en ese lugar el día 25 de abril. Ya la invasión había sido vencida y se estaba efectuando la limpieza en la zona, para evitar que los mercenarios que habían quedado dispersos pudieran hacer más daño o escapar. Cuatro mercenarios venían disfrazados. Dos de ellos estaban armados. Tan pronto Pedro supo que andaban cerca, salió a avisar al cuartel y acto seguido trató de evitar la fuga de los bandidos, los que al darles el alto alzaron las manos. Uno de ellos, con el arma que traía escondida, le disparó a boca de jarro. Se originó un tiroteo que dio por resultado uno de los mercenarios preso y otro herido. No tuvo tiempo de defenderse, murió instantáneamente, el 25 de abril de 1961.

"Si algún día yo caigo, tú sigue en pie, siempre adelante."



• PRIMO FILGUEIRAS RODRIGUEZ

Nació el 9 de junio de 1919, en la finca Nuestra Señora del Carmen aledaña al antiguo central Covadonga, hoy "Antonio Sánchez", perteneciente al municipio de Aguada de Pasajeros, provincia Cienfuegos.

Era hijo de una familia campesina. Sus padres Lorenzo y Otilia lo educan junto a 12 hermanos.

Las primeras letras las aprende en su casa, conducido por su hermana mayor. Cuando esto ocurre, tenía seis años de edad; de esta forma alcanzó el 1er grado de escolaridad, dada la escasez de escuelas en la época y el lugar donde vivía.

Muy temprano comienza su vida laboral. Contaba apenas nueve años cuando tiene que incorporarse a las labores agrícolas en la finca de su padre; recogía cogollos, chapeaba, cultivaba viandas, etcétera, de esta forma ayudaba al sostenimiento de la familia.

Tenía gran afinidad por el menor de los hermanos, quien era su compañero de trabajo y de juegos.

Desde muy joven comienza a desarrollar actividades en la Hermandad de Jóvenes del Pueblo, vendió bonos para la construcción de los talleres del periódico *Hoy* y de la emisora radial *Mil Diez*.

La Juventud Socialista organizó una escuela en la zona donde vivía y de nuevo se incorpora al estudio, hasta alcanzar el 4to grado. Como otros muchos jóvenes cubanos en esta etapa de nuestra república, se vio obligado a buscar trabajo. Lo encuentra en el basculador de Palma Larga, donde debía trabajar de día y de noche por un mísero salario.

Le gustaba cantar, la música le atraía, le gustaba practicar el juego de pelota, estos constituían sus pasatiempos favoritos.

Era casado y tenía dos hijos.

Militante del Partido Socialista Popular, siguió luchando desde sus filas cuando este pasa a la clandestinidad en el año 1953, después del asalto al cuartel Moncada.

El día 17 de octubre de 1955, es detenido en su propia casa por realizar actividades del partido y le ocupan un ejemplar de la *Carta Semanal*. Fue torturado y vejado durante cuatro días.

Dada la persecución a que estaban sometidos los comunistas, cuando fue puesto en libertad decide trasladarse hacia La Habana, para seguir desarrollando las actividades revolucionarias. Ya en la capital comienza a trabajar con un primo que era jardinero y en el año 1957 pasa a la construcción donde hace contactos con compañeros del partido, quienes dirigen sus actividades en ese sector.

Tan pronto triunfa la Revolución, se incorpora a las Milicias Nacionales Revolucionarias, con las que estuvo movilizado en la "limpia" del Escambray. Desde allí escribía a su esposa encargándole que cuidara a los hijos, que él estaba cuidando a la patria.

Al producirse el ataque mercenario por Playa Girón, Primitivo es integrante de una compañía ligera de combate del batallón 117 de las Milicias Nacionales Revolucionarias con el cual viene a defender la tierra invadida por el artero ataque. Cuando el batallón se encontraba en la carretera Jucuma, próximo al central Covadonga, precisamente cerca del lugar donde naciera, fue mortalmente herido por balas de aviones enemigos. Era el día 17 de abril de 1961.

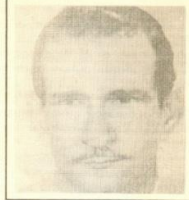
Es conducido a Aguada de Pasajeros y cuando se disponían a trasladarlo al hospital de Cienfuegos, fallece a cuatro kilómetros

de Yaguarama, en brazos de su hermano, quien se encontraba en el hospital de sangre de Aguada cuando lo llevaron herido.

Al caer herido dijo: "Me han matado, virénme boca arriba, quiero morir de cara al sol, esto es Patria o Muerte..." Y cuando era trasladado para el hospital y ve apagar su vida dijo: "Sé que voy a morir pero no importa, ¡morir por la patria es vivir!", y le entrega su fusil a un joven que miraba al héroe, para que continuara defendiendo la patria contra los mercenarios.

OK

"Para atrás nada, mira siempre hacia adelante, bastante hemos vivido esclavizados, pero eso se acabó."



• JUAN MANUEL DÍAZ VALDÉS

Nació el 1ro de enero de 1915 en Ciudad de La Habana. Hijo del matrimonio formado por Alberto y María Luisa. La familia además estaba compuesta por nueve hermanos.

Solo cursó sus primeros estudios en la escuela pública de su barrio hasta el 6to grado debido a que su familia tenía necesidad de que él trabajara.

Se vinculó a las labores en los muelles de la *Ward Line*. Allí se hizo bracero, obrero portuario.

Después del golpe del 10 de marzo de 1952, Juan Manuel se integró a la lucha contra el tirano. Al surgir el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, se enrola en dicha organización y lucha clandestinamente.

Por su activa participación sufrió prisión en dos ocasiones, y en ellas fue objeto de golpes y vejámenes.

Se casó y tuvo cuatro hijos, el más pequeño nació dos meses después que su padre había muerto. De matrimonios anteriores tenía cuatro hijos mayores.

Al triunfo de la Revolución, Juan Manuel pasa a laborar en la comisión de inteligencia del puerto, donde resulta ser, además, uno de los organizadores de las milicias nacionales en los muelles.

Posteriormente, fue seleccionado para pasar la Escuela de Responsables de Milicias de Matanzas. En esta se graduó de teniente. Fue movilizadado hacia el Escambray, donde participó en la "limpia", cuando los contrarrevolucionarios trataron de crear focos subversivos por aquellos alrededores.

Siempre le decía a su esposa: "Para atrás nada, mira siempre hacia adelante, bastante hemos vivido esclavizados, pero eso se acabó..." "No me importa morir por esta causa, esta Revolución, traerá bienestar a mis hijos y a nuestro pueblo."

Al producirse el bombardeo a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el 15 de abril de 1961, es movilizadado, como parte de la batería 3, Base Baracoa y salen hacia Playa Girón.

El 17 de abril de 1961 es alcanzado por la metralla arrojada por la aviación yanqui vilmente enmascarada, pereciendo, a consecuencia de las heridas, el día 19.

En carta inconclusa a su esposa, además del cariño y la preocupación que sentía por sus ocho hijos, manifiesta también su amor a su pueblo, a la causa revolucionaria y su firme decisión de pelear hasta vencer o morir.

"...defenderé la Revolución con mi vida".



• JULIO HIDALGO DÍAZ

Nació el día 7 de junio de 1919, en Ciudad de La Habana, hijo de Lorenza y Ricardo.

A los dos años de edad ingresó en la Beneficencia, hasta los cinco años. De allí al internado Maris Hoem donde cursó estudios hasta el 6to grado.

Realizó múltiples labores: no tenía trabajo fijo, fue cocinero en el colegio Eddy, pintor ambulante, etcétera.

Al llamado de la Revolución se enrola en el batallón 113 y fue movilizadado en Isla de Pinos, actual Isla de la Juventud. Durante cerca de dos meses tomó parte además en acciones en el Escambray.

En varias ocasiones la madre le pedía que se cuidara y él le respondía: "Bueno, vieja, si me toca caer ¡qué vamos a hacer! Yo defenderé la Revolución con mi vida."

Cuando la batalla de Playa Girón, el 20 de abril de 1961, Julio cayó al ser alcanzado por los fragmentos de una granada conectada a un arma por los mercenarios que él intentó tomar.

"...al sacrificarnos porque la Revolución siga adelante y el Imperialismo no pueda volver a dominar ni ultrajar nuestro pueblo, estamos defendiendo el futuro de nuestros hijos, de los trabajadores, para que vivan de otro modo".



• JOSÉ ANTONIO PÉREZ MACHADO

Nació en la ciudad de Santa Clara, provincia Villa Clara, el 19 de julio de 1933. Hijo de padres humildes: José Félix y Josefina.

Cursó su primera enseñanza en la escuela pública. A los 12 años de edad pasó a la antigua escuela superior donde no pudo continuar estudios apremiado por la falta de recursos económicos de su familia.

Comenzó, entonces, a aprender el oficio de carpintero con uno de sus tíos y, más tarde, en el año 1951, se trasladó a la ciudad de La Habana, en la cual empezó a trabajar como carpintero encofrador en distintas obras de construcción.

Al triunfo de la Revolución fue de los primeros en ingresar en las gloriosas Milicias Nacionales Revolucionarias.

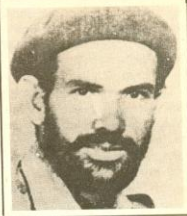
En el mes de agosto de 1960 inicia su entrenamiento en el antiguo hipódromo de Marianao, así como en otro centro de entrenamiento que funcionaba en el hotel Comodoro.

En octubre del propio año fue seleccionado para integrar el batallón 111, primero organizado por las Milicias Nacionales Revolucionarias, en el cual pasó un curso de entrenamiento que duró 17 días en la escuela de oficiales del campamento de Managua.

En el mes de noviembre del mencionado año, permaneció con su batallón durante 33 días en Isla de Pinos, actualmente Isla de la Juventud, de donde regresó para pasar inmediatamente a ocupar

OK

"...Recuerda que luché por el bien de la patria, que será el bienestar futuro para todos."



• SILVIO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Nació el 10 de septiembre de 1931 en la ciudad de Sagua la Grande, provincia Villa Clara, en el seno de una familia humilde, obrera. Sus padres fueron Rafael y Manuela.

Cursó solo hasta el 5to grado en la escuela Palli, de su pueblo natal.

Por la situación económica de su hogar comenzó a trabajar, apenas tenía 10 años, como mozo de limpieza en una clínica, en Sagua la Grande, después como ayudante en la nevería de Roselló y posteriormente en una fábrica de escobas.

Después que se casó, se trasladó para La Habana, en 1947, residiendo en una habitación en el reparto San José, Arroyo Naranjo. Su esposa trabajaba como doméstica para ayudar a sufragar los gastos de la casa y él como albañil en una compañía constructora privada de la que fue expulsado por problemas políticos. Tuvieron un solo hijo.

Se inicia en la lucha contra la tiranía, incorporándose a una célula del Movimiento Revolucionario 26 de Julio que radicaba en la calle Campanario No. 615, con la que participó en varias acciones, como el atentado al jefe del Servicio de Inteligencia Militar y al jefe de la policía de La Habana.

Fue detenido en dos oportunidades, una en la 4ta estación y la otra en la 5ta, en la capital.

Al triunfar la Revolución ingresó en las Milicias Nacionales Revolucionarias, cursó escuelas e integró las fuerzas de la lucha contra bandidos con el grado de sargento.

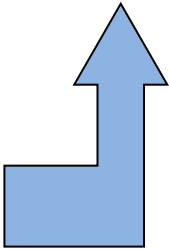
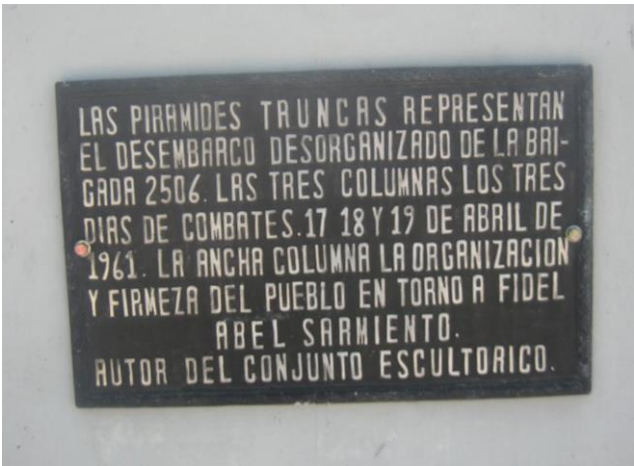
Como miembro del batallón 117 partió hacia Playa Girón el 17 de abril de 1961, y el 18 cayó destrozado por un obús de mortero en combate contra los mercenarios.

Su hijo sentía admiración y adoraba a su padre y este en varias ocasiones, recordándole sus deberes como cubano y patriota, le decía: "Si algún día muero luchando contra cualquier enemigo de nuestra Revolución, no olvides, hijo mío, que muero por defender la felicidad de nuestro pueblo que es la tuya. Tú seguirás adelante y serás valiente, cuidarás a mamá. Ténlo siempre presente. Tú serías entonces el hombre de la casa."

Anexo 5



Anexo 6



Anexo 7



Anexo 8



Monumento colectivo en Playa Larga. José Luis Barroso durante los trabajos de remodelación, 1980.



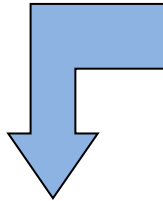
Sello entregado por la contribución monetaria a la construcción conmemorativa.



Anexo 9



Anexo 10



JOSÉ ANTONIO PÉREZ MACARIO
ENRIQUE HERNÁNDEZ MONTES DE OCA
JUAN-MANUEL DÍAZ VALDÉS
SILVIO FERNÁNDEZ ALVAREZ
AMADOR LÓPEZ MOSQUERA
PEDRO-A. PORTUONDO BOULY
WALFRIDO HERNÁNDEZ ROSALES
RUFINO SUÁREZ ALBÓ
JULIO HIDALGO DÍAZ
NICANOR EUGOSTVE ROSA
MARCELINO GUTIÉRREZ AGUADO
PRIMITIVO FILGUEIRAS RODRIGUEZ
PEDRO FILGUEIRAS SOLIS

Anexo 11



Anexo 12



Anexo 13



Anexo 14





Anexo 15

AFN
340

INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS
CENTRO PROVINCIAL DE PATRIMONIO CULTURAL
CIENFUEGOS

- Denominación: Obelisco
- Personalidad o acontecimiento que conmemora: Falguera, Carlos, Páez, (Ataque a Playa Girón)
- Localización: Carretera, Tercera - Girón - Correo Apolara, Cardenas
- Autor: _____
- Materia: Cemento - Brasa
- Dimensiones: Base (3.45m de ancho y 3.45m largo)
Obelisco (entre 3.50m y 4.50m)
- Fecha de inauguración: 1962
- Promotor o donante: A.T.A.
- Valor: Histórico
- Estado de conservación: ☒ Bueno
☐ Regular
☐ Malo
- Otros aspectos de interés:
 - 1- Obelisco formado por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 2- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 3- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 4- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 5- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.

AFN
344

INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS
CENTRO PROVINCIAL DE PATRIMONIO CULTURAL
CIENFUEGOS

- Denominación: Obelisco
- Personalidad o acontecimiento que conmemora: Falguera, Carlos, Páez, (Ataque a Playa Girón)
- Localización: Carretera, Tercera - Girón - Correo Apolara, Cardenas
- Autor: _____
- Materia: Cemento - Brasa
- Dimensiones: Obelisco (3.45m de ancho y 3.45m largo)
- Fecha de inauguración: 1962
- Promotor o donante: A.T.A.
- Valor: Histórico
- Estado de conservación: ☒ Bueno
☐ Regular
☐ Malo
- Otros aspectos de interés:
 - 1- Obelisco formado por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 2- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 3- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 4- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 5- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.

AFN
348

INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS
CENTRO PROVINCIAL DE PATRIMONIO CULTURAL
CIENFUEGOS

- Denominación: Obelisco
- Personalidad o acontecimiento que conmemora: Falguera, Carlos, Páez, (Ataque a Playa Girón)
- Localización: Carretera, Tercera - Girón - Correo Apolara, Cardenas
- Autor: _____
- Materia: Cemento - Brasa
- Dimensiones: Obelisco (3.45m de ancho y 3.45m largo)
- Fecha de inauguración: 1962
- Promotor o donante: A.T.A.
- Valor: Histórico
- Estado de conservación: ☒ Bueno
☐ Regular
☐ Malo
- Otros aspectos de interés:
 - 1- Obelisco formado por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 2- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 3- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 4- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 5- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.

AFN
351

INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS
CENTRO PROVINCIAL DE PATRIMONIO CULTURAL
CIENFUEGOS

- Denominación: Obelisco
- Personalidad o acontecimiento que conmemora: Falguera, Carlos, Páez, (Ataque a Playa Girón)
- Localización: Carretera, Tercera - Girón - Correo Apolara, Cardenas
- Autor: _____
- Materia: Cemento - Brasa
- Dimensiones: Obelisco (3.45m de ancho y 3.45m largo)
- Fecha de inauguración: 1962
- Promotor o donante: A.T.A.
- Valor: Histórico
- Estado de conservación: ☒ Bueno
☐ Regular
☐ Malo
- Otros aspectos de interés:
 - 1- Obelisco formado por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 2- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 3- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 4- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 5- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.

AFN
355

INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS
CENTRO PROVINCIAL DE PATRIMONIO CULTURAL
CIENFUEGOS

- Denominación: Obelisco
- Personalidad o acontecimiento que conmemora: Falguera, Carlos, Páez, (Ataque a Playa Girón)
- Localización: Carretera, Tercera - Girón - Correo Apolara, Cardenas
- Autor: _____
- Materia: Cemento - Brasa
- Dimensiones: Obelisco (3.45m de ancho y 3.45m largo)
- Fecha de inauguración: 1962
- Promotor o donante: A.T.A.
- Valor: Histórico
- Estado de conservación: ☒ Bueno
☐ Regular
☐ Malo
- Otros aspectos de interés:
 - 1- Obelisco formado por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 2- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 3- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 4- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.
 - 5- La pila está formada por una pila de concreto de hormigón, con una base de 3.45m de ancho y 3.45m de largo.

Monumentos con respuestas

Por MSc. Clara Emma Chávez Álvarez
Fotos: Cortesía de la autora y Abel López

EN MAYO último, un colega del mensuario **Humedal del Sur** publicó en la sección Lente Curioso el comentario, "Monumentos con preguntas sin respuestas", acompañado por dos fotografías de los obeliscos dedicados a los mártires de abril de 1961. Ambos elementos: ilustración y título, llamaron mi atención, como les pudo ocurrir a otros tantos lectores.

Un mes después, en la misma sección, vuelve el tema con el título "Los monumentos misteriosos", que se aproxima a esclarecer parte del enigma, el referido al sufragio material del proyecto por concepto de la venta de sellos metálicos alusivos a la victoria. Sin embargo, restaba mucho por esclarecer y el articulista se preguntaba si esas interrogantes serían develadas algún día.

Aunque podía responder algunos de los cuestionamientos, no solo por haber trabajado en el Departamento de Orientación Revolucionaria (DOR) en la época de la construcción de los "misteriosos" obeliscos, sino también por los años que le he dedicado a la investigación de la historia de ese territorio, decidí buscar más información, a fin de despejar con mayor solidez las interrogantes planteadas. No podía concebir que en la Ciénaga, mucho menos en el Museo de Girón, no contarán con los datos referidos a los monumentos conmemorativos, emblema identitario del municipio.

Durante las indagaciones acometidas, lo primero que pude comprobar fue la permanencia junto a nosotros de muchos de los artífices de esa obra, en sus distintos momentos. Entre ellos, sobresale por larga trayectoria en esos afanes, Pedro Alfonso Alfonso, quien desde 1970 y hasta hoy labora directamente en los talleres de propaganda del Partido.

Alfonso rememora los primeros años de 1970, cuando le encomendaron las primeras tareas, con el objetivo de construir los obeliscos que conocemos. Precisamente, en la fundi-

ción de aluminio, localizada en la calle de San Juan de Dios, en Pueblo Nuevo, cerca del local que ocupaban las instalaciones de Medios de Propaganda del DOR del Comité Provincial del Partido.

Allí se montaron en placas las letras de bronce para formar los nombres de los caídos durante el combate de Girón. Posteriormente y de modo provisional, esas se emplazaron en bases con respaldo inclinado. El propio Pedro Alfonso realizó los retratos de los mártires que durante varios años acompañaron las señalizaciones, y se ocupó de la restauración sistemática de los conjuntos históricos. También nos aclaró, sobre la ubicación convencional asumida, condicionada por las características del terreno.

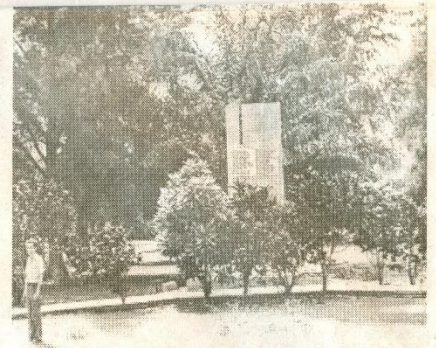
Desde mucho antes, a raíz de las acciones combativas, el Gabinete Nacional de Identificación y el Departamento de Química Legal, efectuaron la pesquisa en la zona de los fallecidos.

Empezaron a partir de los límites de La Habana con Matanzas, hasta Santa Clara, y del centro de la Isla hasta la costa sur.



Sello entregado por la contribución monetaria a la construcción conmemorativa.

Los animaba el ejercicio de su responsabilidad respecto a muchos milicianos que no habían regresado con sus unidades al lugar de partida. Durante ese trabajo marcaron con estacas los lugares detectados como de muertes de revolucionarios y



Monumento colectivo en Playa Larga. José Luis Barroso durante los trabajos de remodelación, 1980.

La memoria colectiva, sobre todo de aquellos jóvenes que integraban cada año la Marcha por los caminos de la Victoria, recuerda los monumentos donde en la década de 1970, durante el extenso recorrido, rendían honor a los combatientes.

En 1979 se acometió un remozamiento capital y se inició la construcción de los puntos de interés, destinados a la recreación histórica **in situ** de la batalla. De nuevo se unieron las energías políticas, encabezadas por la Unidad de Medios de Propaganda del Partido, para ejecutar las obras que se inaugurarían en homenaje al XX aniversario de la Victoria.

Artistas de la gráfica, personal calificado, historiadores, constructores, se volcaban de lleno en las obras. Como en la década del 70, las jornadas se extendían hasta el anochecer, en medio de las dificultades que imponía el humedal.

Raimundo Batista Soto, Eduardo Andrés Estupiñán Delgado, Lázaro González Hernández, José Luis Barroso, Higinio Hernández Rivero y el resto del equipo de propaganda y del DOR, rememoran cómo eran sorprendidos por los atardeceres, sin poder evitar los cangrejos, aunque se protegieran en los vehículos, con el riesgo de quedar varados en el camino por los neumáticos desinflados. También refieren los sobresaltos provocados por los cocodrilos que pernoctaban en los tubos de drenaje de la carretera, así como los ataques de mosquitos y jejenes.

Siempre recibían las advertencias oportunas, pero la dinámica y el entusiasmo con el que lo enfrentaban, los hacían olvidar las peculiaridades del medio. Ya al retorno, en las seguras oficinas del DOR, en Matanzas, repetían esas anécdotas con tono más o menos jocoso, tal cual fueran trofeos de guerra.

Los obeliscos que hoy contemplamos en medio del paisaje cenaguero son el resultado de esa última remodelación; aunque desgraciadamente han desaparecido las magníficas construcciones de los puntos de interés que según las testimonios



Anexo 17

